ISMAEL A. CORREA DIAZ GRANADOS

ANOTACIONES PARA UNA HISTORIA DE CIENAGA

(Magdalena)

EDITORIAL LEALON

5. ANOTACIONES DE TRAYECTORIA HISTORICA DE CIENAGA Y SU ENTORNO GEOGRAFICO

BOCATOMA Y ACEQUIA DE "RIOFRIO"

La Corporación Municipal del Distrito de la Ciénaga, en uso de sus atribuciones legales y mediante acuerdo del 14 de junio de 1886, dispuso:

"Artículo 1. Concédese amplia autorización a los señores: Manuel F. Carr, Rafael Barranco, Antonio F. Díaz de Castro, Epimelio Zabaraín, Lorenzo Díaz Granados, Oscar Pereira, E. B. Taylor, Ezequiel García Pérez, Buenaventura Maya, Sóstenes Zabaraín, Manuel Galindo y Ramón Arrieta, para que construyan una bocatoma y acequia en los terrenos denominados de Riofrío, un poco más abajo del caserío del mismo nombre, de la manera y forma que ellos tengan por conveniente.

Artículo 2. Una vez sancionado el presente acuerdo, el jefe municipal en asocio de la Corporación Municipal y del señor procurador del distrito, señalaron a los señores referidos 360 cabuyas de terreno en el punto indicado, cuya medida se hará por persona competente y a costa de los peticionarios.

Artículo 3. El derecho posesorio de estos terrenos será permanente mientras se conserven sementeras y cultivos pudiendo los poseedores traspasar sus derechos a quien tenga por conveniente, siempre que lo hagan por los requisitos legales.

Artículo 4. Los peticionarios quedan sujetos a las disposiciones vigentes sobre terrenos comunales, con acepción de lo dispuesto en el Decreto Nº 375 del 16 de febrero del presente año, dictado por el poder ejecutivo del estado con la autorización de la Corporación Municipal de este distrito.

Artículo 5. De las aguas solamente podrán hacer uso los particulares sujetándose al pago que determinen los empresarios, cuya cuota no excederá de dos pesos anuales por cabuya, siendo el rendimiento para la empresa y por el término de 20 años, a contar desde el día en que se ponga en servicio la mencionada acequia.

Artículo 6. También quedan sujetos los particulares a dar cumplimiento a lo que disponga el reglamento que los empresarios de común acuerdo con la Corporación Municipal dicte para la organización de las aguas y riegos.

Artículo 7. Las autoridades municipales, darán todo el apoyo que sea necesario a la empresa de que se trata, para hacer efectivos todos sus derechos.

Dado en Ciénaga, en las salas de las sesiones a 13 de junio de 1886. El presidente (fdo.) Manuel H. Rodríguez, el secretario (fdo.) Juan N. Díaz Granados C.".

"Jefatura Municipal, San Juan del Córdoba, 14 de junio de 1886. Cúmplase y ejecútese. (fdo.) Policarpo Castañeda. El secretario, (fdo.) Enrique S. Candanoza".

ZONA BANANERA

La Acequia de "El Apostolado" - El Canal Goenaga:

A mediados del siglo pasado se inició el dominio y aprovechamiento económico del río "Riofrío", mediante la construcción de una acequia. Esta importante obra para el fomento de la agricultura ordenada y ejecutada por el antiguo estado soberano del Magdalena (Ley 247 de 1873) fue puesta al servicio público el 30 de enero de 1886.

La Acequia de El Apostolado fue construida por iniciativa particular de un distinguido grupo de 12 agricultores interesados en dicha región: Manuel F. Carr, Epigmelio y Sóstenes Zabaraín, Rafael Barranco, Buenaventura Maya, H. B. Taylor, Lorenzo Díaz Granados, Antonio Fernández de Castro, Ezequiel García Pérez, Manuel Galindo, Oscar Pereira y Ramón Arrieta, Ricardo Echeverría, etc.

Los señores Carr y Taylor, eran gerente e ingeniero, respectivamente, del "Ferrocarril de Santa Marta".

En 1895 con el incremento de los cultivos, se hizo necesario el ensanche de la irrigación y sobre los muros de la antigua acequia oficial se levantó la construcción del célebre "Canal Goenaga", que lleva este nombre en homenaje al progresista gobernante seccional Don Ramón Goenaga, quien lo proyectó y construyó. Este canal tiene unos 711 metros de extensión, hasta el punto denominado "Los empalmes". De ahí en adelante se divide en tres ramales, al del norte (1.125 metros aproximadamente), el del Centro 8.760 metros, y el del sur, que recorre una extensión de 8.460 metros.

HISTORIA Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL BANANO. CIENAGA, CAPITAL BANANERA:

Sobre el banano hay distintas versiones. La procedencia de esta planta "musácea", no se ha podido precisar su verdadero origen. Algunos botánicos consideran que viene de las partes húmedas y cálidas del continente asiático, de donde se llevó a Egipto y de ahí pasó a las costas septentrionales de Africa. Más tarde a colonias de España.

Se comenta que el banano es la verdadera fruta prohibida de El Edén o Paraíso Terrenal o sea, la "Musa Paradisiaca".

En América fue primeramente cultivado el banano en Santo Domingo. Después los rizomas, llamados "bulbos", o sea las semillas escogidas fueron transportadas a Panamá, de allí se trasladaron a Colombia, en la época que se cotizaba el banano en los mercados internacionales, especialmente en Norteamérica. Muy halagador era el negocio para los compradores de los Estados Unidos (U. S. A.), donde se consumía en cantidades rentables. Sin duda alguna de los frutos tropicales el banano siempre ha sido, lo más agradable por su pulpa dulce, su incomparable color, atractivo olor y exquisito sabor.

Don José Díaz Granados, anota en "El bosquejo histórico del cultivo del banano", publicado en el periódico "El Estado" de Santa Marta (1947); que cuando corría el año de 1880 "existían pequeños hatos de ganado y algunos cultivos de pancoger que cienagueros a lomo de mula transportaban a su población y que más tarde en 1883, se formó una sociedad agrícola que integraban 12 hombres de visión y trabajo que por su número se autodenominaba "El Apostolado", a que se hizo referencia anteriormente. Así mismo dice que en ese entonces

residía en New York, un ilustre colombiano, célebre por su amor a la patria, y su reconocida vocación al progreso: Era el doctor Santiago Pérez Triana que por cierto en carta dirigida a su amigo don José Manuel González, le hablaba del buen precio del banano en los Estados Unidos de Norteamérica y del éxito que se alcanzaría cultivando esta planta en la región de Ciénaga, señalándole las ricas condiciones del propicio terreno y ofreciéndole la colaboración de la casa de comercio que él tenía en New York.

Don José Manuel dio cumplimiento a los consejos del doctor Pérez Triana, sin pérdida de tiempo formó una compañía con la casa comercial Pérez Triana la cual inició el cultivo bajo la dirección de don Miguel González Vengochea, hijo del distinguido empresario, en sólo 100 hectáreas que adquirió por compra a Estanislao Silva en el sitio denominado "La Bota" y que en adelante fue la primera finca de banano conocida con el nombre de "Lucía", para la cual se trajeron cepas o "puyones" de Boca de Toro ("Panamá").

En estas circunstancias un pequeño grupo de propietarios de la región de Riofrío (Municipio de Ciénaga), entusiasmados por el desarrollo de las plantas que veían en el predio del señor González, sembraron semillas o bulbos y peyones en tierras muy aptas para esta clase de cultivo. De esta manera se inició la zona bananera de Ciénaga, privilegiado sector agrícola e importante escenario de tradiciones y leyendas.

El primer embarque de "guineos" de exportación se realizó por el puerto de Santa Marta (1889) en el buque "Clarivel", fletado por la casa norteamericana "Holdy & Compañía". Sólo 1.500 racimos, por haber tomado antes mucha carga de otra naturaleza en Barranquilla.

Debido a la inexperiencia, la fruta embarcada llegó en mal estado a Estados Unidos, lo que constituyó el primer fracaso. No obstante los buenos oficios de Miguel, hijo de don Manuel que consiguió en el mencionado país nuevo apoyo; por iguales causas se obtuvo resultados adversos (pérdidas por 20.000 pesos oro) y se vio en la urgente necesidad de traspasar el negocio a míster J. Sandera de Nueva Orleans. No más afortunado que su predecesor. En 1892 tuvo que cederlo a la "Land and Company", negociantes en bananos.

Después bajo la dirección de dos súbditos ingleses, míster Cooper Waste y Manuel P. Carr se intensificaron los cultivos. Tenaces luchadores, especialmente el segundo que contribuyó

con el triunfo de la industria del banano, pues con la llegada del ferrocarril a Fundación, se abrieron para el cultivo del banano nuevas áreas de terrenos explotables.

Entre las incontables dificultades que se opusieron al éxito de la industria bananera hay que registrar particularmente el arrollador ciclón del año de 1894. Torrentes diluviales de gran impetuosidad. Todo lo arrasó en la zona bananera y tierras aledañas: Ferrocarril, puente, canales, telégrafo, etc. Hizo numerosas víctimas en los ganados y algunas entre los hombres. Sin embargo la catastrófica situación encontró entre los empresarios del cultivo la reciedumbre necesaria para resistir los males. En la llana y dificultosa bahía de Ciénaga, denominada "El Caimán" se constituyó un muelle y se hicieron conexiones con los restos de la vía férrea. Al cabo de cuatro meses pudo reanudarse el interrumpido embarque del banano para el exterior, con el penoso proceso de tener que tomarla en barcos al extremo del muelle, y llevarla con remolcadores a través del llano puerto hasta una legua más afuera, donde enclava el vapor que había de transportarla.

Sobre el particular, también se refiere el distinguido agricultor y culto caballero don Rafael León Labarcés, quien rinde tributo de admiración a los pioneros de la zona bananera (Escrito del 25 de enero de 1947), en donde manifiesta el ejemplar comportamiento de quienes iniciaron e impulsaron el cultivo del banano, a pesar de las dificultades y los trastornos sufridos con el mencionado ciclón del seis de diciembre de 1894, que persistieron con valeroso empeño en sus labores, cultivando banano con el empuje de don José Manuel González para la exportación.

La construcción del Canal "Lucía" por Miguel González Vengochea para la irrigación del cultivo de la finca del mismo nombre. El general José María Campo Serrano y don Jacobo Senior, construyen la acequia de "El Túnel" para cultivar las fincas "Colonia" y "Neerlandia", respectivamente.

Hace también alusión don Rafael León de que afortunadamente para el año de 1895, fue nombrado gobernador del departamento del Magdalena el doctor Ramón Goenaga quien construyó con fondos departamentales el canal que justamente lleva su nombre de 2.800 metros de la población de Riofrío. Con este feliz acontecimiento mejoraron los cultivos existentes; don Domingo Dávila cultivó con caña de azúcar la finca

"La Lola", y el general Florentino Manjarrés, también con caña "El Perú", hoy "Mogola" que transformó en banano; don Ricardo Arjona S., "La Amira"; don Próspero Carbonel "La Isabel"; los hermanos Obregón Armenta, "La Elena"; don Pedro Fernández de Castro y Manuel Dávila Linero de Barranquilla; don Martín Salcedo Remón con la construcción del Ramal Norte, "Los Mangos" y "Las Palmas"; don Francisco (Pacho) Robles Samper "La Santana" y "San Antonio" y es justo recordar como cultivadores a don Antonio Elías, Horacio Pérez, Clemente y Diego Ropain, Manuel Varela Machado, Wenceslao Castañeda, Cayetano Jimeno Angulo; los hermanos García Padilla, Carmona, Correa Serna; Correa Barranco y en la región de Carital y proximidades de Riofrío, a los Orozcos, Pérez, Avendaños, Cantillo; Olayas; Polos, Ortega, Martínez y otros tantos sería largo enumerarlos.

Así mismo registra en sus interesantes apuntes de la antigua zona bananera, el señor Labarcés Barranco "que el recordado sueco míster Lorenzo Bradbury, representante de la compañía francesa ("Companie Imobilier et Agricole de la Colombie") construyó la acequia de "Tablazo" para cultivar la región de ese mismo nombre con la cooperación de don Juan B. Calderón, Juan Evaristo Roca; José Rosario Miranda y otros.

Se destacaron como cultivadores de banano en la región de Aracataca: el general José Rosario Durán; don Angel Palacio; Luis B. Gómez, Eduardo Pardo; Joaquín Noche y algunos más. Que hacia el año de 1910, fomentaron cultivos de banano los generales Benjamín Herrera e Ignacio Foliaco, los Troconis; Bordas y Ferrero. En Sevilla los señores Juan B. Delgado y hermanos: Ambrosio, Manuel y José con la entidad llamada "Sevilla Banana Company" con sede en los Estados Unidos de Norteamérica".

En su "Bosquejo Histórico del Cultivo de Banano", anteriormente citado, don José Díaz Granados, hace las siguientes anotaciones.

APARECE LA "UNITED FRUIT COMPANY":

"En 1891 arribó a estas playas míster Minor C. Keith como representante de la United Fruit Co. e incorporó a los negocios de ésta el negocio y propiedades de la "Lond & Co.".

La guerra civil que afligió al país, de 1899 a 1902, fue nuevo golpe para la industria bananera, por cuanto los brazos dedicados a la fratricida tarea, o perdidos para siempre, faltaban para la agricultura. Tampoco entonces avanzaba la prolongación del ferrocarril y, por los mismos eran inaprovechables los terrenos cruzados por el trazado de la vía. Terminada la contienda, siguieron adelante las paralelas de hierro y los sembradores nacionales y extranjeros.

"La United Fruit Co. adquirió por compra a propietarios colombianos, nuevos terrenos y ensanchó considerablemente el radio de sus operaciones abriendo a la explotación nuevos ramales férreos y numerosos canales, principales y secundarios, para el riego de las tierras, la compañía siempre siguió la política de comprar toda la fruta, aun en períodos en que las condiciones del mercado extranjero no lo justificaban, por ello durante la Primera Guerra Mundial fue ella sola la que sufrió las pérdidas que hubieran podido alcanzar a los productores muy justificadamente. Inmensas cantidades de frutas compradas eran —por la dificultad del transporte— inutilizadas inevitablemente, con lo que el gravamen de la guerra se acrecentaba para la empresa".

Embarques a Inglaterra:

"En 1905 inició el gerente míster Mansel F. Carr la explotación de guineo (hasta entonces circunscrita a los Estados Unidos) a los mercados ingleses, antes de retirarse y ser reemplazado por el culto caballero don Manuel Montejo, de grata recordación. Adquirió por entonces la empresa las propiedades y cultivos de la Santa Marta Fruit Company, y un nuevo canal de irrigación por ésta construido.

También se unificó el precio de la fruta a $ 0.35 para todo el año y se dio impulso a cultivos con préstamos a los agricultores nacionales que los solicitaban".

"Por la gerencia de la United pasaron, demás de los citados, míster Williams, Bonett, Tylor, Simers, Fernández, Doswel, Pollan, Bradsaw, Bonett, Hamer y finalmente Strange, quien se encuentra actualmente representando los intereses del Magdalena Fruit Co., subsidiaria de aquella. Los cultivos del banano se extendieron considerablemente, llegando hasta cubrir en total 16.000 hectáreas, y la exportación de fruta alcanzó la cifra de 12'000.000 de racimos al año".

Los enemigos de la industria:

"Entre los enemigos naturales de la industria, además de los huracanes periódicos que soplan en la zona en determinadas épocas del año y contra las cuales no ha habido remedio alguno, figura en orden de tiempo, primeramente, la enfermedad llamada "Panamá desease", que ataca la copa de la mata. Se presentó en la finca "Macaraguilla", pero el señor Marshall arrancó de raíz las matas infectadas y luego aró y regó con cal el terreno donde estaban, evitando así que continuara la infección. Luego la "Morrocollita", un insecto que azotaba las fincas sucias y que dejaba una mancha en el racimo haciéndolo inapto para la exportación. Pero el enemigo más terrible que ha tenido el negocio de banano es la "Sigatoka", un hongo que invade la mata y no la deja desarrollar normalmente. Esta enfermedad apareció en la zona bananera desde 1935; pero los cultivadores nacionales no creían en ella y se imaginaban que eran cosas de la compañía, la que sí se dio cuenta desde el principio de la gravedad del mal y empezó a prepararse para la defensa, haciendo un estudio científico de la enfermedad".

"Con la crisis de 1931, que produjo una baja apreciable en las exportaciones, la industria empezó a sufrir varios reveses, que culminaron en la segunda guerra mundial.

En 1942 se suspendió totalmente la exportación y apenas sí en goletas, para las Islas de Aruba y Curazao, se exportaban unos cuantos cientos de racimos en forma irregular. Aquí concluye una etapa semisecular en la vida de la industria".

"Registraremos, antes de referirnos a la segunda, los nombres de dos empresas competidoras de la United Fruit Co. que se presentaron en Santa Marta: La Atlantic Fruit Co., y Angel & Cía; esta última formada con capital colombiano en parte. Ambas desaparecieron al poco tiempo, pues no resistieron el poderío de la United. No nos detenemos a referir ciertos episodios ocurridos, entonces, ya que son nada honrosos para el nombre colombiano. Este capítulo de tristezas y miserias es mejor dejarlo en el olvido, pues no encaja en nuestro propósito al escribir esta reseña".

Segunda etapa de la industria:

Fue en el mes de abril de 1944 cuando empezó una dé-

bil reacción en el negocio del banano, hasta entonces completamente muerto. Unos productores se habían dedicado a cultivar arroz, otros a criar ganado y algunos —muy pocos— conservaron sus fincas vendiendo la fruta a compradores locales que la negociaban en Barranquilla o la llevaban a Santa Marta para diversos usos y a precios muy bajos. Ese año de 1944, fecha inicial del resurgimiento, llegaron a exportarse 434.436.48.

"El alto precio del banano en los estados, consecuencia de la escasez de alimentos por la guerra y la excesiva demanda, trajo este despertar de la industria, que renacía como el ave de la leyenda, de sus puras y netas cenizas. Vinieron los compradores de Miami, con pequeños barcos, y los productores que tienen sus fincas en pie hicieron estupendo negocio. Esto estimuló a otros a revivir y comenzaron a formarse compañías exportadoras como la Comercial del Magdalena, la Industrial y Frutera Colombiana, la de don César Riascos, que embarca por cuenta propia y la de don Samuel Pinedo Junior y otros más".

(Finales de la cuarta década de este siglo).

Para una mayor información se registran las anotaciones siguientes:

De 1892 a 1928 funcionaron en la Zona Bananera compañías productoras y exportadoras de banano: "Land y Cía.", "Senior y Cía.", "United Fruit Company", "Reyes Delgado y Valenzuela" de la cual formaba parte el ex-presidente de la república Rafael Reyes y la "Inmobilier" que sembró la finca "Theobromina".

En la sucesión de crisis y bonanzas el negocio del banano tiene grandes alternativas, no obstante el cacareado remoquete de "oro verde".

Surgen los huracanes o vientos, ruinosos, las célebres comisiones, la "morrocollita", huelgas, sigatoka, etc., amén, de la explotación de productores y obreros.

Hasta 1930, inclusive, el banano como exportación conservó un alto nivel (11.000.000 de racimos), pero como secuencia de la crisis mundial, volvió a decaer la industria con el agravante del monocultivo. Superada esta malísima situación, sale nuevamente adelante.

Desgraciadamente, se presenta la Segunda Guerra Mundial que implica en el negocio del banano otro ciclo descendente, hasta el extremo que se suspendieron los embarques de exportación. Situación que se intensificó en 1943 cuando se exportó la irrisoria cantidad de 500 racimos. En los años siguientes no mejoró la situación, hasta 1950 que ofrece o trae otros estímulos; pero fue en 1953 cuando la industria del banano logró la mayor eficacia facilitada por la libertad de exportación, mediante la protección directa del Gobierno Nacional, medidas tendientes para la tecnificación de los cultivos y alivio en los gravámenes.

En 1959 se abren nuevos horizontes, donde la producción y exportación del banano alcanzó cifras muy importantes. La cantidad exportada sobrepasó los 10.000.000 de racimos.

Aparecen dirigentes bananeros interesados por crear una industria propia. El dinámico e inteligente cienaguero doctor Anacreonte González Padilla, organizó en la capital bananera de Colombia, su ciudad natal, la primera empresa nacional de exportación a mercados europeos (Suecia), también fue el primero en introducir el sistema de fumigación aérea en Colombia para control de las plagas que afectan los cultivos, especialmente la sigatoka.

También se constituyeron en empresas nacionales: "La Frutera de Ciénaga" y "Comercial del Magdalena". Inspirados en este sentimiento nacionalista y de liberación económica ocasionó la creación de nuevas compañías exportadoras como "La Federación de Productores de Bananos", "Consorcio Bananero", etc.

Paulatinamente se fue extinguiendo la influencia de la "United Fruit Company" en el monopolio de la producción y exportación a través de sus subsidiarias "Magdalena Fruit Company" y Compañía Frutera de Sevilla.

Las exigencias del mercado internacional del banano requiere calidad y presentación de los racimos de exportación, de ahí que se produzcan transformaciones importantes en nuevos contratos de compra-venta de bananos.

Desde 1953 se venden los bananos protegidos en bolsas transparentes de polietileno. Las fincas se abonan con mayor frecuencia con "úrea", aplicándole el fertilizante regado o disperso en el aire mezclado con la medicina contra la enfermedad de la sigatoka.

La campaña contra la sigatoca, es imprescindible. Se hace más técnica e intensa con el uso de máquinas portátiles, tanques de adaptación de torres, plantas estacionarias, para culminar por el sistema de fumigación aérea mediante avionetas o helicópteros.

A partir de 1963 los racimos de exportación se desmanan, lavan en las "bacadillas" e introducen bien empacados en cajas de cartón. Los racimos son transportados a las bacadillas por medio de cables, para evitar el maltrato. De esta manera, ya no se compran o clasifican los racimos por el número de sus manos (primera, segunda y tercera) sino por el peso controlado por básculas. Se exige calidad, presentación, vitola, tamaño de los dedos, para su mayor aceptación.

Dentro de la Política de Transformación Nacional, surge el "INCORA" con los intentos de la Reforma Agraria. Mucho ruido para nada.

De 1968 se impone el cambio de variedad en las plantaciones del banano. El tradicional "Gros Michel", por el "Cavendish", "Pollo", "Gran Enan" u otras familias afines más productivas y resistentes a los vientos y enfermedades.

En el fomento de las nuevas variedades, fue —pionero—, el doctor Alfredo Riascos Labarcés quien adquirió muy buenos predios sembrados de banano en la región de Orihueca (Municipio de Ciénaga). Con fe y esperanza ejemplar los compró a bajo costo. Una vez que tenía un considerable número de hectáreas, fundó y organizó "La Compañía Exportadora de Bananos Ltda.". De esta manera se constituyó en uno de los más destacados e importante bananero de la comarca cienaguera. No obstante, en el año de 1992, vendió todas sus fincas, por considerarlo conveniente y necesario.

En el panorama de la zona bananera brillan con luz propia los Dávilas, Vives, Correas, Garcías, Salcedos, De Mier Díaz Granados, Robles, Fergunsson y Nogueras, Campos, etc., de manera especial con su vocación comercial y empresarial últimamente, los antioqueños & compañía.

En estas circunstancias, vuelve la United Fruit Company y Standard. La buena calidad del guineo que se produce, presentación de la fruta, los conflictos bélicos en Centroamérica, expansión de nuevos mercados, determinan una amplia bonanza bananera como el negocio agrícola más rentable. (Véase anexo Nº 6).

INNOVACION O CAMBIO EN EL CULTIVO DEL BANANO:

Debido a la lenta proliferación de las plantas con el método tradicionalista, se aplica uno nuevo que permite una rápida propagación de ellas, con la necesidad de abrir el camino hacia la agricultura del siglo XXI. Lo que significa mejores cosechas del banano y mayores ingresos para los dueños de las fincas. Se trata del *"Cultivo de Meristemo"*, que según resumen suministrado por el ingeniero agrónomo, doctor Ismael González Vásquez, instructor del SENA y profesor universitario: "Es una aplicación biotecnológica más prometedora y de uso más generalizado, y que consiste en tomar únicamente unas pocas células de una planta y cultivarla en un medio que contiene "minerales, compuestos orgánicos y reguladores del crecimiento". Estos últimos estimulan las células a crecer en algunas. Los reguladores también hacen que las células se multipliquen al azar y en grandes cantidades, y que se organicen en órganos y finalmente en plantas enteras. Todo esto se hace en recipientes de vidrio sin tierra ni luz solar (In-Vitro).

Los cultivos de tejidos pueden producir plantas con diferencias genéticas difíciles de obtener a través del fitomejoramiento tradicional.

En invernaderos duran las plantas seis meses, de ahí pasan a casa sombra y duran cuatro o cinco semanas para ir al sitio o terreno definitivo.

De esta manera, el banano propagado por el "método de meristemo" pare a cuatro y cuatro y medio meses, los rebrotes tradicionales lo hacen a los siete y ocho meses. Los racimos tienen, mejor calidad y presentación con mayor tamaño y número de dedos. Las plantaciones son más vigorosas y resistentes. Motivo por el cual, se está utilizando y cultivando con resultados satisfactorios en la zona bananera de esta prodigiosa región.

Ante esta manifiesta prosperidad se establecen las empresas exportadoras:

— Compañía Exportadora de Bananos Ltda.
— Técnicas Baltine de Colombia S. A.
— Banacol S. A.
— Unión de Bananeros de Santa Marta (Banamar).
— Compañía Frutera de Sevilla.
— Exportadora Caribe S. A. (Unibon).
— Compañía Promotora Bananera (Proban).

Desgraciadamente muchos productores se ven obligados a vender sus fincas por amenazas contra la vida, el "boleteo" (gravámenes de la subversión) y la insolente industria del secuestro de parte de los guerrilleros o maleantes comunes.

Cierto es que "ser dueño de una finca se ha convertido en una calamidad. Quien la visita es víctima del secuestro y quien la trabaje de la extorsión. Los finqueros tienen que administrar sus tierras a control remoto porque los delincuentes los mantienen confinados a la ciudad", como acertadamente lo expresa el doctor Carlos Lemos Simmonds, en "Conjeturas" del periódico El Tiempo (Página 5 A de septiembre 9/92).

Además, ocurre que la exportación de bananos tiene que enfrentarse a una competencia desleal y ruinosa. La Comunidad Económica Europea (C. E. E.) con sus naciones industrializadas, obstaculizan nuestro negocio de bananos con su egoísta política comercial, con el fin de favorecer a sus colonias que producen este fruto, mediante las funestas cuotas de exportación. Solamente Alemania, es la excepción. Medida que como es obvio perjudica nuestras exportaciones, más aún, teniendo en cuenta el desafiante "proteccionismo", en donde el estado subvenciona generosamente a quienes se dedican a la siembra de productos agrícolas.

"A propósito de las últimas barreras antibananeras, el doctor José Manuel Arias C., presidente de la Asociación de Bananeros de Urabá (Augura), hace los siguientes planteamientos: "A pesar de que la Comunidad Económica Europea, logre imponer el sistema de cuotas para el banano, éste seguirá siendo el segundo renglón de exportación colombiano. Ahora, la decisión está sobre el escritorio del Consejo de Ministros de la Comunidad. Si no funcionase "la fórmula favorable para el banano de Latinoamérica en Europa, queda el recurso de una demanda de parte de la Unión de Países Exportadores de Banano (U.P.E.B.), a la cual pertenece Colombia. Es decir, "ante el Acuerdo General sobre aranceles y comercio; G.A.T.T., por violación de la norma. El reglamento es claro: no pueden establecerse barreras distintas de las puramente arancelarias".

Lo que nosotros demandamos, concluye Arias Carrizosa ("Cromos", edición Nº 3.893, septiembre 7/92, págs. 38 y 39), es la apertura del mercado. El sistema de cuotas le resuelve a la comunidad el problema político con las antiguas colonias europeas, A.C.P.; dándole libertad en precio y can-

tidad. El acceso restringido es para la U.P.E.B. a pesar de exportar mejor calidad y a menor precio". En la práctica si a Francia le hace falta banano, sólo entonces "permite" que le vendan el faltante; a Italia hay que llegar con los bancos y negociar la fruta directamente o irse a otra parte; Jamaica no satisface plenamente la demanda de Gran Bretaña, entonces ésta sí le compra a América Latina.

Así mismo afirma José Manuel Arias C., que "no obstante el mercado fuerte del banano colombiano está en Estados Unidos, a donde va el 53%. Y aunque se consuma también en Pekín y Teherán, hay que esperar cinco o seis años el fortalecimiento de las economías ex-comunistas donde hay gran predilección por esta fruta".

También podría suceder que la posición manifiesta de una minoría de países de la Comunidad Económica Europea, encabezada por Alemania, Dinamarca y Benelux, para que no se apruebe la fórmula (Barreras antibananeras), provocaría otra, que tal vez se acomode a los intereses de la Unión de Países Exportadores de Bananos (U.P.E.B.).

Culmina sus apreciaciones Arias Carrizosa, que "si la Comunidad Económica Europea se sale con la suya, en el peor de los casos, la situación quedaría igual. El problema no es que la exportación se reduzca. El problema es que no crezca más".

Son cosas del *gustoso e inestable pero prodigioso banano* de que se hace mención, posteriormente. O sea, en "El Jardín de las Delicias".

EL BANANO Y EL TALENTO CIENAGUERO

Se dice que la Musácea monocotiledónea, el banano, es el fruto prohibido del Paraíso Terrenal, así lo llaman los Mahometanos en "El Corán". Causa y efecto del pecado original, por entrar en el misterioso árbol del bien y del mal, tentación de saber y conocer la intimidad de la naturaleza humana. De ahí el nombre de "Musa Sapiencia".

En estas circunstancias, no es *la deliciosa... manzana,* sino el *gustoso* e *inestable* pero prodigioso *banano,* el fruto del Edén; que según textos y revistas de reconocida autoridad científica,

contiene la *Serotonina,* sustancia intermediaria, neuro hormonal que estimula e incrementa otras hormonas de la misma especie que se encuentran en el organismo mismo, segregadas por las plaquetas del cerebro. Es decir, las hormonas que provienen del banano se adicionan a las existentes en el cerebro, vasos constrictores, en el transporte de la corriente sanguínea, de esta manera, activan su función intelectiva, la habilidad y fluidez mental.

Razón suficiente para llegar a la conclusión que mediante este proceso biológico el consumo del banano de esta región, rico en "Serotonina" haya contribuido al desarrollo de la lucidez mental de cienagueros que se han destacado en nuestro país y fuera de él, como prominentes profesionales en las ciencias del Derecho, Medicina, la Educación, etc.

Así mismo en las bellas artes, música, pintores, escritores, etc. Exponentes del folclor. Extraordinarios personajes típicos.

Siendo aún más significativa la meritoria existencia de aquellos cienagueros que han sobresalido en distintas actividades, sin instrucción alguna. Y qué diremos de los autodidactas que con las luces de su inteligencia, han cultivado la cultura del sentido común y el buen ejemplo.

Gentes de ayer y de hoy, inquietas, brillantes y talentosas con gran cantidad de "neuro hormonas" como Isaac J. Pereira, Jacobo Henríquez Ricardo, Juan B. Calderón Navarro, Rafael Calixto Campo, Ramón Miranda Granados, Fernando (El Pollo) Meléndez Conrado, Lázaro Díaz Granados Torres, Roberto Castañeda Orozco, Virginia Gómez, Julia Candanoza, Josefina Severino Schelegel, Gilberto García González, Anacreonte González Padilla, Franco García Navarro, Carlos García Mayorca, Carlos Acosta García, Aquileo Hernández Barreto, Enrique Parejo González, Pedro Bonett Locarno, Ricardo Barrios Zuluaga, Alfredo Riascos Labarcés, Alfonso Díaz Granados Dávila, Jairo Charris Castañeda, José Manuel Crespo, Jaime A. Correa Bromier, Cecilia A. Correa Glen, Marco Danón Fontalvo, Alvaro Villanueva Calderón, Antonio Henríquez de Gastañondo, Rafael Romero Castañeda, Alfredo A. Correa de Andreis, Adolfo González Henríquez, Guillermo Henríquez Torres, Alfonso Castillo Nigrinis, Jaime Fernández de Castro Díaz Granados, Rafael Castañeda Sales, Eva Elvira Morán González, Enrique Travecedo Correa, Gregorio Beltrán Galindo, Andrés Vicente Mestre Jiménez, Vicente Lafaurie A.

Correa, Pedro Bonet Camargo, Juan González Aragón, Generosito García, Marión Avendaño, los hermanos Bonett Lacarno, los Torregroza Pérez, Caneva Rincón, Velásquez García los hermanos Rovira, González Correa, para sellar con broche de oro es el caso de registrar a José y Anuar Barake; Guillermo, Rafael y Gregorio Salcedo Castañeda. Los nombres y apellidos son tomados como ejemplo. Tratar de registrar a todos... sería interminable.

Observación: "En el directorio para Refrescar la memoria (Mapa humano) de Ciénaga", elaborado por el autor de estos apuntes, aparece el respectivo bosquejo de sitios, personajes históricos, folclóricos, típicos y profesionales de la ciudad, con la ubicación del lugar o vivienda en la nomenclatura antigua y moderna. (Plano de la ciudad).

OTROS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN POR EL CONSUMO DEL BANANO MEDIANTE "LA SEROTONINA"

Además de activar la función intelectiva del cerebro o lucidez mental, el adecuado nivel de la serotonina, produce grandes satisfacciones y complacencias materiales y espirituales.

En la revista internacional SUMMA, selección de las mejores publicaciones del mundo: Nº 72 de junio de 1993, páginas 32 y 33; tomado de TIME INC aparece un comentario sobre la búsqueda de las raíces de la violencia, teniendo en cuenta los avances de la genética y la bioquímica que sin duda alguna, han proporcionado nuevos estudios para hallar las claves biológicas de la delincuencia o causas del comportamiento violento de una persona. En estas circunstancias se ha establecido la influencia determinante de la serotonina. De acuerdo con experimentos realizados en la Escuela de Medicina Bowman Gray de Carolina del Norte, sugiere que los monos extremadamente agresivos tienen niveles bajos de serotonina que los monos más pasivos. O sea, que "los animales que tienen niveles bajos de este neurotransmisor, suelen morder, golpear o perseguir con frecuencia a los demás monos. Además son menos sociales, pasan más tiempo en contacto físico con sus compañeros".

"Tal parece que en los seres humanos la variación química es semejante". Así mismo, se llega a la conclusión "con base

en estudios llevados a cabo en el Instituto Nacional para el Abuso de Alcohol y Alcoholismo" de Estados Unidos, indicativos que los hombres que cometen crímenes impulsivos como asesinar a una persona desconocida tienen un bajo nivel de serotonina. Sin embargo, los hombres condenados por violencia premeditada, tienen niveles normales".

También en el citado artículo, se refiere de manera específica a la agresividad femenina. "Algunos investigadores especulan que podría estar relacionada con la caída de los niveles de serotonina que se presentan como hecho normal antes del período menstrual".

En conclusión: Los investigadores sostienen que "la violencia podría reducirse con medicamentos que aumenten la cantidad de serotonina".

De igual manera, afirman que los niveles de serotonina no son controlados únicamente por los genes, sino que pueden reducirse como lo demostraron los investigadores en estudios con monos "como consecuencia del consumo continuo de alcohol".

Lo cierto es que los orígenes de la violencia se deben encontrar tanto en la biología como en el medio o entorno social.

Sobre la venta y consumo del banano en los países europeos, es el caso de registrar en estas anotaciones, el comentario de *Julio Olaciregui* en la Revista Dominical en El Heraldo de Barranquilla, Nº 639 de octubre 4/93 que "pese a las medidas de restricción a las importaciones latinoamericanas de la Comunidad Económica Europea para defender la producción del banano en sus territorios de ultramar o colonias, a excepción de Alemania, el país que más banano consume, hasta ahora, por considerarlo "sabroso y barato" y que "las lindas alemanas aman el guineo maduro latinoamericano". Además *Olaciregui* da la nota cuando dice: "Se ha demostrado ya (hágalo y verá) que "si se muerde un banano maduro de buena presentación y calidad, y se pone un pedacito debajo de la lengua, donde está el frenillo, al estilo medicina homeopática se produce una sensación de alegría y euforia.

De todo lo anteriormente expuesto, es indispensable, conveniente y necesario consumir banano diariamente. La "musa Sapiensum", contiene abundante serotonina que aumenta la capacidad intelectiva y muy propicia en la búsqueda de la paz, la tranquilidad interior, el entusiasmo y la alegría, etc.

Alabada sea esta suculenta fruta tropical. Sin duda alguna el encanto del Paraíso Terrenal. Cierto es que comer banano sirve para todo.

En escrito que apareció en EL TIEMPO de Bogotá. Tema: "La Salud" (4B, martes 26 de octubre de 1993), se refiere a otro hallazgo: los beneficios de la serotonina en relación con la *obesidad*.

Otras serias e intensas investigaciones han dado por resultado que haya salido al mercado el primer medicamento realmente eficaz para ayudar a los obesos a emprender con más entusiasmo su dieta. O ayuda a controlar los apetitos desordenados que culminan en manifestar gordura en aquellas personas que calman la ansiedad comiendo (carbohidratos, pastas o conservas, harinas, bizcochos, etc.).

"La avidez de esta clase de alimentos de parte de los ansiosos no había encontrado explicación hasta cuando los científicos detectaron que los carbohidratos actuaban al nivel del cerebro en un punto menos que milimétrico en lugar en donde se producen y actúan los llamados neurotransmisores". Estas substancias, aseguran las conexiones entre las células cerebrales o neuronas. Lo cierto es que se ha detectado que los niveles bajos de serotonina, uno de tantos neurotransmisores también implicados en la depresión, llegaban a normalizar con el consumo de carbohidratos. Más aún, se concluyó que precisamente la baja producción de serotonina inducía a comer de manera compulsiva. De donde se desprende que intuitivamente el mismo organismo encuentra su propia compensación. A bajos niveles de serotonina, más ansiedad y angustia, cambios en la neutoquímica del cerebro, compulsión por los alimentos, consumo de éstos, nivelación del neurotransmisor, sedación.

Como se puede apreciar, se trata de un nuevo enfoque sobre la obesidad. Se desarrolló un medicamento que imita la acción de la serotonina para bloquear la ansiedad de comer de manera compulsiva. El medicamento no quita el apetito sino que da una sensación de saciedad, permitiendo así llegar a una dieta balanceada y sentir satisfacción sin comer a deshoras para calmar la angustia.

Se establecen una vez más, los factores de los mecanismos hormonales y los cambios bioquímicos que se producen en el cerebro casualmente en los momentos de mayor tensión y por

ende, la necesidad de consumir banano que contiene la prodigiosa serotonina. (Véase anexo Nº 6).

CONFLICTOS SOCIALES

Las protestas, los reclamos o pliegos de peticiones sobre el salario en el ferrocarril y las fincas bananeras motivaron las primeras huelgas.

Una serie de desavenencias obrero-patronales emergen de la intensa actividad laboral que se presentó en la mayoría de las naciones al terminar la Primera Guerra Mundial con el renacimiento del comercio, la industria y por ende, la transformación económica, política y social que vino a reflejarse en la zona bananera del Magdalena. En estas circunstancias, se origina un "paro laboral" en el mes de enero de 1918 que dio lugar a una considerable perturbación del orden público. Empleados del Ferrocarril y de la United Fruit Company suspenden el trabajo correspondiente; lo que ocasionó la pérdida de un cargamento de banano de exportación. No fue posible que salieran trenes más allá de Ciénaga. Líneas telefónicas fueron destruidas dejando incomunicado el servicio de información. Lo cierto es que se logró mejorar los jornales entre el 20% y el 30%. También en agosto del mismo año un nuevo movimiento consiguió un aumento para los trabajadores adiestrados de 1,20 a 1,60 pesos por día y en 1920, la United Fruit Company (U.F.C.), aceptó subir los jornales a los trabajadores del muelle. Después, en 1924, teniendo en cuenta los logros anteriores, empleados y obreros hicieron nuevas peticiones de aumento. Mas acontece que por orden gubernamental un grupo de soldados armados se trasladó a la estación del ferrocarril de Santa Marta, donde los reclamos fueron reprimidos o acallados.

Se arrecia la inconformidad de la clase trabajadora. El proletariado agrícola se solidariza y produce la Huelga de 1928, cuando desempeñaban las funciones de presidente de la república, el doctor Miguel Abadía Méndez; ministro de guerra, el doctor Ignacio Rengifo, y gobernador del departamento del Magdalena, general y doctor José María Núñez Roca.

Los trabajadores de la Zona Bananera se organizan para defender sus derechos laborales y obtener mejoras prestacio-

nales, representados por la Unión Sindical de los Trabajadores del Magdalena (U.S.T.M.), con el apoyo de los líderes del movimiento obrero Raúl Eduardo Mahecha, Alberto y Gregorio Castrillón, José Russo, Erasmo Coronel, Sixto Ospino, Ignacio Torres Giraldo, Cristian Bengal, etc., y la entusiasta y altiva mujer, agitadora socialista María Cano, presentan pliego de peticiones a la United Fruit Company, representada por su gerente Tomás Bradshow. La mayoría de sus pretensiones fueron rechazadas como perjudiciales para el negocio del banano. Una vez puesto en consideración el caso colectivo del trabajo con razones motivadas; el 12 de noviembre de 1928, se declara la muy sonada huelga bananera.

Ante los hechos ocurridos, el 12 de noviembre, el Ministerio de Guerra —Orden Público— Oficio Nº 14837, designa al general Carlos Cortés Vargas, jefe militar de la plaza de Santa Marta y Zona Bananera.

El cinco de diciembre "a las 11 de la noche llegó el telegrama con el Decreto Legislativo Nº 1, sobre la declaratoria del Estado de Sitio. Acto seguido se sentó la diligencia de posesión, la cual se hizo ante los testigos señores César Riascos y don Enrique González, caballeros liberales y ricos propietarios de la región, ambos oriundos de Ciénaga ("Sucesos de las Bananeras". Libro del general Carlos Cortés Vargas. Editorial Desarrollo. Bogotá).

Los comerciantes apoyan la huelga y los huelguistas invitan a confraternizar a los soldados. El alcalde de Ciénaga Víctor Manuel Fuentes Jiménez, simpatiza con la huelga. Hay rumores de barcos de guerra con marinos norteamericanos frente a las costas de Santa Marta listos a desembarcar para defender los intereses y vida de los empleados estadounidenses de la compañía frutera.

La ley marcial predomina a todo lo largo y ancho de la zona bananera. Se ordena la disolución de toda reunión mayor de tres personas como también la prohibición de transitar por las calles y caminos después del "toque de queda". Así mismo se deja establecido que la fuerza pública con las prevenciones que ha dado, cumpliría estrictamente lo que se ordenaba, disparando sobre la multitud si fuere el caso.

Se procede alistar todas las tropas. Una vez formadas las unidades con sus ametralladoras y fusiles, encontrándose al frente de ellas, el coronel Díaz, salen con destino a la estación

del ferrocarril donde estaban reunidos los trabajadores. A la una y media de la mañana el capitán Julio Garavito ordenó que se diera el toque de atención con la corneta, advirtiendo en alta voz "que tenían cinco minutos para retirarse".

No obstante los trabajadores permanecen dispuestos a defender su causa. Surgen gritos, pronunciamientos y arengas a los huelguistas a fin de que continúen firmes en la lucha, sin miedo alguno. Nadie se movía de su puesto. Desgraciadamente dio la voz de ¡fuego! La tragedia se cierne sobre Ciénaga en la fatídica madrugada del día 6.

Un considerable número de obreros cayó como un solo hombre. Los sobrevivientes se dispersaron presos de terror. Unos se levantaron, otros no. En el suelo por breves momentos, se veía un reguero de cadáveres. Sólo quedaba el triste recuerdo de una masacre contra gente inerme, confiada de que los soldados no usaran las armas contra los suyos.

El verdadero número de bajas que padeció el pueblo, es difícil de determinar. El levantamiento de los cadáveres fue mediante la ley marcial. Las pruebas o huellas sobre la cantidad de los muertos se diluyeron con la complicidad de la noche y el miedo a la luz del día.

Muchos trabajadores que habían escapado de la matanza de Ciénaga intentaron vengarse en los días siguientes. Hubo una serie de encuentros con las tropas en distintos lugares de las bananeras. Un tren armado se movilizaba por toda la zona transportando tropas y prisioneros.

Con las facultades otorgadas por el "estado de sitio", periodistas y todas las personas que se atrevieran a atacar al gobierno por las medidas de "orden público" tomadas para acabar con la huelga, eran arrestadas.

PACTO LABORAL CON LA "UNITED FRUIT COMPANY"

Nota: Mediante Escritura Pública Nº 455 de fecha de diciembre 29 de 1928 ante el Notario Segundo de Ciénaga y los testigos instrumentales señores Ramón González Piñeres y Nelson Sánchez; el señor Thomas Bradshow, apoderado general de la United Fruit Company, deja establecidas las siguientes

concesiones a favor de los trabajadores: a) Dentro del menor término posible la U.F.C., procederá a mejorar e higienizar las habitaciones de sus trabajadores de las fincas de la región bananera de acuerdo con las disposiciones de la Dirección Nacional de Higiene.

b) Se compromete también la compañía a la construcción de dos hospitales de emergencia para enfermos que urgentemente necesiten hospitalización y asistencia médica, uno en Sevilla y otro en Aracataca, con un carro de ambulancia cada uno.

c) Reemplazar el pago quincenal por semanal y se obliga la compañía a suprimir los vales u órdenes de crédito para las tiendas. En cambio de los vales hará anticipos en dinero efectivo (50%) del precio total del trabajo ejecutado.

d) A pagar como salario menor, $ 1,20 en Riofrío; $ 1,50 en Sevilla, Tucurinca y Aracataca y $ 2,00 en Santa o Retén.

La investigadora Judith White, en el folleto denominado "La United Fruit en Colombia" o "Historia de una Ignominia", dice: "que un tribunal militar se reunió en Ciénaga a fines de enero para juzgar a 112 prisioneros. Los juicios se extendieron a todo febrero, con gran concurrencia en las barras que le daban apoyo a los acusados Alberto Castrillón y Julio Charris".

El médico del Hospital de Ciénaga, doctor Carlos Acosta García, es reducido a prisión con el fin de que explicara a los tribunales la afirmación o cargo que había hecho, según apareció en el periódico La Nación de Barranquilla, el día 11 de diciembre, en el sentido de que el ejército nacional había usado en la matanza de la estación del ferrocarril, balas denominadas "Dum-Dum".

En el Juzgado del Circuito de San Juan de Córdoba, se abre la investigación correspondiente, a los cinco días del mes de enero de 1929, para esclarecer la clase de proyectiles usados y si fueron deformados de alguna manera. Fueron nombrados peritos para tal fin los señores Ezequiel García Pérez, doctor Alejandro Araque y el señor José Antonio Fernández de Castro. El 22 de enero se practicó la diligencia de inspección ocular con la intervención del general Cortés Vargas y en ella, se dejó establecido que las balas y proyectiles usados no fueron los denominados "Dum-Dum".

Gran cantidad de detenidos por orden de las autoridades civiles y militares sindicados por presuntos delitos durante los sucesos de las bananeras, fueron juzgados por Consejos de Guerra verbales.

Se juzgaron 54 sindicados de los cuales fueron absueltos 22 y condenados 31.

El tres de septiembre de 1929, se inicia en el Congreso de la república el debate sobre la matanza de las bananeras acaecida en el año anterior. Se destaca en el Parlamento y escenario político, el tribuno del pueblo, doctor Jorge Eliécer Gaitán, que señala con elocuencia acusadora "la activa participación del ejército colombiano y la empresa extranjera United Fruit Company". Demostró que el régimen conservador "trataba de resolver un problema de salarios por medio de las balas de las ametralladoras del gobierno".

Que las Fuerzas Armadas a órdenes del general Cortés Vargas, no obstante de ser un oficial cultivado en filosofía, letras o ciencias políticas, defendía los intereses extranjeros contra los trabajadores de Colombia. Era un ejército a disposición de la gerencia de la compañía frutera.

La United Fruit Company, pasaba por encima del gobernador del Magdalena, compraba funcionarios venales; amenazaba a los líderes de los trabajadores, cometía ostensibles arbitrariedades, etc.

Gaitán demanda justicia y avoca defensa de los condenados. Relata la persecución de los liberales como en el caso de Julio Charris, periodista, y al doctor Carlos Acosta García, eminente y respetado médico de la localidad. Fueron enérgicas denuncias. Con argumentos convincentes, el futuro mártir de la democracia, obtiene en el parlamento la ley sobre revisión por parte de la Corte Suprema de Justicia de todos los procesos. Así mismo libertad con fianza personal para los que sufrieron condena.

Gaitán con el triunfo de su elocuencia en el sonado debate consigue como resultado favorable: indemnización para las viudas de los trabajadores, víctimas de la represión sangrienta, así mismo para los huérfanos. Logra también nuevas disposiciones que garantizan y protegen el derecho de huelga.

De todo lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el escritor Alberto Mendoza cuando hace referencia en "La Ana-

tomía de una Huelga", tiene razón al afirmar que el general Carlos Cortés Vargas, actor principal de los sucesos de las bananeras en un libro intitulado con este mismo nombre, a pesar del "denso" contenido del texto y los numerosos informantes, no pudo tapar que la realidad de lo acontecido fue una brutal represión sangrienta".

REPERCUSIONES DE LA MASACRE

Atemorizados, desconfiados y resentidos regresaron después de la matanza, los trabajadores a las plantaciones o fincas. La compañía frutera tuvo dificultades para que ingresaran a sus bananeras. Fue en el mes de febrero cuando comienzan las cosechas y por ende, las demandas de exportación que se enroló la mayoría del personal para atender la asistencia, corte y embarque de la fruta.

A mediados del mes de marzo, se levantó el estado de sitio y en consecuencia la censura de los medios de comunicación, es decir, se inicia el restablecimiento del orden público. Los militares que desempeñaban los cargos de alcaldes, son reemplazados por civiles nombrados por el gobernador.

En el mes de julio se inicia la verdadera batalla política contra la hegemonía conservadora. La opinión pública permanecía exaltada, más aún, que en esos días el pueblo fue abaleado en las calles de Bogotá, donde fue muerto el estudiante Bravo. Estalla el gran debate contra el Gobierno Nacional al iniciarse las sesiones del Congreso, por los elementos más radicales del partido liberal, que aumentaba el desconcierto en que vivía la nación colombiana. Las tensiones sociales e inconformidad popular estaban al "rojo vivo". El país reclamaba un cambio.

ALCALDES DE CIENAGA

Ante la falta de conservación e inaudito descuido de los papeles de archivo, libros de actas o documentos oficiales, surge la dificultad de hallar la información fidedigna, relacionada con el nombre, época y fecha de los funcionarios que desempeñaron el cargo de jefes administrativos del cantón o municipio de Ciénaga en sus variadas denominaciones.

El archivo general de la Alcaldía de Ciénaga, según la información suministrada por el extinto, acucioso e inteligente caballero, Rafael Candanoza (exsecretario y alcalde del distrito de Ciénaga); fue destruido en su mayor parte, el nueve de abril de 1948, con motivo del asesinato del caudillo popular doctor Jorge Eliécer Gaitán.

De todas maneras, con el fin de promover la requerida investigación y por ende, se complete o complemente, las respectivas anotaciones o se llenen los vacíos que ellas impliquen.

Registro los datos siguientes, claro está, susceptibles de correcciones:

Jacinto o Faustino Bustamante: Alias "El Chinito", 1816, indio capitán del cantón de la Ciénaga.

Agustín Cueto: 1843, cuando era gobernador de la provincia de Santa Marta, Carlos E. Fábrega (Vuelta al centralismo).

Joaquín Munive: 1852, (Jefe seccional).

Antonio M. Viana: 1863, en la época que Francisco Labarcés en su calidad de designado, fue presidente del estado federal del Magdalena. Viana fue encargado de la jefatura superior de Ciénaga.

Policarpo Castañeda: 1886, jefe municipal de San Juan del Córdoba.

General *Joaquín Riascos*: 1875, prefecto de la ciudad de Ciénaga.

Godofredo Armenta: Conservador, 1907.

Isaac J. Pereira: Liberal, 1907.

José D. Torres Macías: Liberal, 1908, en el gobierno de Rafael Reyes.

Ramón Demetrio Morán: Liberal, 1910.

Manuel Linero Castillo: Conservador, 1912-1915.

Coronel Manuel Galue: Conservador, 1917-1921.

José Antonio Fernández de Castro Daza: Conservador, 1926.

Manuel Correa Z.: Conservador, 1926.

José Alejandro Vidal: Conservador, 1927.

Luis Bermúdez: Conservador, 1927.

Víctor Manuel Fuentes: Conservador, 1928, en la huelga de las bananeras.

Carlos Fernández de Castro Fernández: Conservador, 1930.

Enrique Castañeda V.: Liberal, 1930.

Wenceslao Miranda Lobo: Liberal, 1934.

Guillermo Torres Parody: Liberal, 1936.

Ramón García Padilla: Liberal, 1936.

Blas Retamozo: Liberal, 1936.

Manuel Vives Barranco: Liberal, 1937, 1942, 1946.

Luis Jorge Lafaurie: Liberal, 1937.

Aprovecho esta oportunidad para hacer dos observaciones sobre la Alcaldía de Ciénaga:

—Que la primera dama que desempeñó este cargo, fue doña Ena Benítez de García, (1976-1977).

—Que el primer alcalde elegido por votación popular fue el doctor Alfonso Díaz Granados Dávila, junio primero de 1988 a junio primero de 1990.

UN TRAYECTO HISTORICO (SANTA MARTA-CIENAGA-SANTA MARTA)

La ruta de los conquistadores, misioneros católicos y demás funcionarios e intrusos españoles (siglo XVI) como también años después, de los libertadores o patriotas en la campaña de la independencia (siglo XIX). O sea, los primeros que partieron de la capital de la provincia de Santa Marta como aconteció con el obispo fray Tomás Ortiz para catequizar y proteger a los indios del pueblo viejo de la Ciénaga. Más tarde la vía de los vencedores de la Batalla de Ciénaga (10 de noviembre de 1820) que en la mañana del día siguiente obtuvieron la rendición de Santa Marta. Así mismo fue la ruta obligada para los jefes políticos o caudillos partidarios de las controvertidas formas de gobierno: Centralismo, Federalismo, Radicalismo y Liberalismo Independiente.

Como se puede apreciar la vía Santa Marta - Ciénaga - Santa Marta, es decir, de allá para acá y de aquí para allá se convirtió en el sendero más recto posible y por ende, más corto y seguro del trayecto. Trechos frente a las orillas del mar, cuestas y trochas improvisadas por montes aledaños, que con el transcurso del tiempo sirvieron de base para el trazado de los primeros caminos de penetración y luego a la carretera petrolizada.

Camino de Santa Marta a Ciénaga:

Don José María Leyva, en apuntes históricos entregados al doctor José C. Castillo Blanco, apartes de unas memorias inéditas que conservo en mi poder, se refiere al camino que conducía de Santa Marta a Ciénaga, por la cuesta de Gaira hasta llegar a la población del mismo nombre y de este lugar a Ciénaga, playa a playa. La vía conocida anterior y posteriormente que pasaba por las haciendas "El Piñón" y "Papare". Este último tramo fue construido por orden del gobernador, Carlos Fábregas en los últimos meses del año de 1843.

Hace alusión el señor Leyva que cuando el mencionado mandatario seccional se disponía a inaugurar la obra en compañía del doctor Alejandro Próspero Reverend y el comandante del barco de guerra francés "El Gaumer" que se encontraba anclado en el puerto de Santa Marta, la comitiva gubernamental fue atacada a corta distancia de Ciénaga, en un lugar llamado "Los Mangos" (a orillas del mar) donde había un paraje con variedad de árboles de este fruto.

El gobernador Fábregas fue herido y rescatado junto con los demás prisioneros de la comitiva. Trasladado a Santa Marta según lo ordenado por la junta de médicos que lo atendían a bordo del barco francés anteriormente mencionado, murió a causa de sus heridas, en la casa que se encontraba ubicada al costado del Palacio de Gobierno, que muchos años después fue habitada por el extraordinario abogado, doctor Lázaro Díaz Granados Torres. Predio que fue destruido para construir un pequeño parque con motivo de las obras que se llevaron a cabo al cumplir 450 años de fundada la ciudad de Santa Marta.

Carretera a Santa Marta:

Comentaba don Rafael León Labarcés, que allá por el mes

de abril del año 1922, cuando presidía el Concejo Municipal de Ciénaga, don Juan B. Calderón, nombró una junta encargada de rehacer el viejo camino de herradura abandonado en su totalidad por la construcción del ferrocarril de Santa Marta con el fin de facilitar el acercamiento a la ciudad capital. Integraban la junta, cienagueros de reconocido espíritu progresista, señores Rafael A. García Juliao (presidente), Mario Charris Cabana (vicepresidente), Manuel Acosta García (vocal), y Rafael León Labarcés (vocal-tesorero).

En ese entonces desempeñaba la Gobernación del departamento, el general Lázaro Riascos Capella, "quien acogió la idea con mucho entusiasmo, acogiéndole a la obra un auxilio de 5.000 pesos para gastos preliminares, gesto que le costó al distinguido mandatario críticas y chistes, poniendo además al servicio de los trabajadores los ingenieros departamentales, doctores Fernando Espejo y Mauricio de P. Latoden". El municipio de Ciénaga la suma de 2.000 pesos. También cooperaron muchos ciudadanos, de manera voluntaria y generosa, según sus disponibilidades económicas.

Se logró realizar con la colaboración de los ingenieros mencionados el desmonte de la vía hasta la población de Gaira. Así mismo, la iniciación del puente sobre la "Quebrada del doctor". Por falta de fondos la junta, no fue posible terminar todo el trayecto hasta Santa Marta, lo que aconteció posteriormente, con el impulso de los gobernadores señores Pedro Castro Monsalvo y José B. Vives D' Andreis.

En escrito de fecha 10 de abril de 1972, manifiesta Rafael León Labarcés que es "de justicia recordar en el aniversario (50 años), a don Francisco Dávila, entusiasta y generoso donante, a Pedro M. Fernández, Roberto Infante Bermúdez, José Díaz Granados, José Francisco Riascos, Luis E. Bermúdez, Mario Olaciregui y otros tantos que sería largo de enumerarlos".

EL COMETA

Memorables días aquellos, cuando se anunciaba la aparición del Cometa. Se hablaba en todas partes que iba a ser visible un enorme cuerpo celeste compuesto de un núcleo estelar y una envoltura nebulosa o "cabellera", y que del con-

junto de ambos, saldría una "cola" haciendo órbitas alrededor del sol. Se tejían distintos y variados comentarios. Algunos presumían de conocimientos astronómicos. Otros aseguraban una sucesión de espantos y alarmas. Noches de grandes vaticinios. Plenas de emoción y románticas serenatas que siempre terminaban en formidables amanecidas.

Con la aparición del Cometa Halley (1901), surgen cantares populares con motivos del firmamento y sucesos en la tierra. Había sospechas de que se trataba de un mensaje sobrenatural. Las gentes del pueblo veían en el Cometa un anuncio o señal del fin del mundo. La presencia de un ángel exterminador para castigar a los pecadores. Se entonaban coplas como aquella que decía:

"Ahí viene el Cometa "Halley"
con su espada en la mano
matando a todo cristiano
que está fuera de la ley".

Después del Cometa, viene la tranquilidad. En un ambiente apacible se procedía alegremente. El pueblo esperaba su merecida cosecha de bendiciones y toda clase de bienaventuranzas.

Vuelven las serenatas y tertulias en las puertas de las casas. Emilio Avendaño, Felipe Martínez, Gabriel Burgos, Pedro Quinto, Manuel Peña, Agustín Fornaris, Alejandro y Rafael Rada, Ramón Culzat, Federico Pereira, etc., se destacaban en el panorama musical cienaguero. Las complacientes notas del violín, flauta, piano, clarinete, guitarra y tiple traían el mensaje emocionado de todas aquellas manifestaciones vagas, trémulas, ardientes y profundas que sólo pueden explicarse a través del lenguaje incomparable del sonido. Con gran devoción se amaba la música, alimento espiritual de los enamorados.

Epoca romántica y feliz. Que por cierto era sazonada con verdaderos esparcimientos. No dejaban de provocarse en la juventud indómita, jaleos y francachelas de repercusiones parroquiales. Y qué diremos de las alegres "canas al aire" de aquellos caballeros que estaban convencidos que es necesario y conveniente ciertas fugas y desahogos para lograr con éxito una merecida expansión. Sabían por experiencia que lo excesivamente convencional y reglamentario trae complejos y fastidios, quita realismo a la existencia.

EDUCACION

La evolución y desarrollo del legado histórico de la educación en Ciénaga, ha sido muy importante en el desenvolvimiento de una ejemplar fuerza espiritual para impulsar el progreso intelectual de la sociedad por los senderos de la superación; teniendo en cuenta que:

La cultura es educación.
La instrucción o enseñanza: estudio y
La ilustración: Talento - (Al decir de: Roque García).

De esta manera, en los comienzos de este siglo se inicia en Ciénaga el proceso creciente de su cultura mediante el aporte de abnegados educadores, nativos la mayoría y foráneos otros; consagrados a una edificante labor docente, conscientes que estaban obligados a cultivar y transmitir sus conocimientos con dedicación, disciplina y entereza de carácter. Siempre muy pendientes que en sus respectivos planteles educativos se estudiara y aprendiera con respeto, esmero y requerida aplicación.

En aquel entonces, la mayoría de las veces se recurría a la acostumbrada memorización sin crítica o comentario. Se recitaba la lección. Así mismo no se estimula el espíritu creador de los alumnos. Con el transcurso de los años se fue transformando la educación e instrucción con nuevas normas, planes, programas de estudio y métodos modernos de enseñanza.

La evolución de la ciencia de la educación, se desarrolla en distintas etapas con la influencia de grandes educadores, entre los que se destacan: Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), francés, el más radical de los reformadores del sistema formalista tradicional. Su libro "Emilio" ejerció un importante influjo en la educación, considerando que debe ajustarse a los cánones naturales; Juan Enrique Prestalozi (1746-1827) gran pedagogo suizo que no desdeñaba las enseñanzas que procuran los libros pero aconsejaba que debía ser precedida o por lo menos acompañada con el contacto de las cosas, mediante experimentos con ellas; Federico Proebel (1782-1852), alemán, creador de los Jardines de Infantes, o Infantiles. Afirmaba que en las primeras edades de los niños o sea, en la formación de sus hábitos aprenden mejor haciendo cosas con tareas manuales como juegos que deleiten al niño en sus clases o aulas; María Montessori (1870-1952), educadora y médica italiana, reconocía que el niño posee fuerzas innatas y sufi-

cientes para la autoeducación, y como consecuencia, de las necesidades interiores o intrínsecas que siente, bastante fuertes, producen una manifiesta actividad libre de las personas adultas. Fenómeno que puede tomarse de guía en cada uno de los grados de su desarrollo; Ovidio Declory (1871-1932), médico y educador belga, creador de los centros de interés y uno de los fundadores de la escuela activa.

Además de los educadores europeos anteriormente mencionados, fue también muy importante la influencia en la transformación de la educación e instrucción el aporte de los suramericanos: Andrés Bello (1781-1865), educador, filólogo y poeta venezolano. Eminente propugnador de la educación superior. Fue rector de la Universidad de Santiago de Chile. sus escritos fueron muy acogidos en los planes, reformas y mejoras pedagógicas; Domingo Faustino Sarmiento, autodidacta argentino. En su exilio en Chile, fundó en Santiago una Escuela Normal de donde salieron los primeros maestros con este título. En Buenos Aires también creó una Escuela Modelo. Autor del libro Educación Popular.

De manera muy especial, se registra en estas anotaciones la actuación ejemplar de los educadores catalanes en Ciénaga, de acuerdo con los apuntes o memorias de donde José F. Torres M., (llegaron en la segunda década de este siglo XX).

A pesar de los adelantos o avances de la Educación, en cuanto a transmitir y recibir conocimientos para ayudar a la naturaleza en el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales, morales y físicas del ser humano, es también muy lamentable que muchos principios fundamentales para el mejoramiento del comportamiento humano hayan sido menospreciados o se desconozcan, en esta hora de ahora.

Lo primordial debe ser: Educar y capacitar para ser útil a la familia y sociedad en donde se vive de la manera más correcta y honesta.

La falta de archivos organizados y las inexorables fallas de la memoria de algunos informantes, es causa de involuntarias omisiones sobre el nombre de educadores y planteles docentes en la educación pública y privada de Ciénaga (Magdalena).

Veamos el siguiente listado de ilustres desaparecidos como de sobrevivientes que no obstante de encontrarse alguno

de ellos, en uso de buen retiro, continúan atentos y dispuestos a estimular y enaltecer la cultura cienaguera.

EDUCADORES

Nombres	*Oriundos*
Pacual García Bailón	Santa Marta
Ramón Demetrio Morán	Ciénaga
Demetrio Daniel Henríquez Castañeda	Ciénaga
Víctor M. Gallardo	Baranoa - Atlántico
Enrique Lasprilla	Atlántico
Julio Pantoja	Atlántico
Julio Cabarcas	
Félix Cabeza	
Ramón Espina	España (Catalán)
Miguel Fornaguera	España (Catalán)
Roberto Angulo	Antioquia
Lizardo Pacheco	Ciénaga
José Francisco Russo (El Mocho)	Ciénaga
José María Sánchez Torregroza	Cerro de Sn. Antonio
Joaquín Ribón	Mompós
El Negro Guillermo Acosta	Santa Marta
José Manuel Rada (El Blanco Rada)	Ciénaga
Leopoldo Hincapié	Ciénaga
Luis A. Ebrat	Santa Marta
Carlos Noriega	Ciénaga
Tomás Osorio	Bolívar
Pedro A. Rocha	
Pedro Otero	
Heráus Diazgranados	Santa Marta
Rafael Caneva Palomino	El Banco
Belarmino Peña	Plato
Blasco Ibáñez	Puebloviejo
José Calixto Ibáñez	Puebloviejo
Pedro Acosta Guayara	Ciénaga
José Guerrero Miranda	Ciénaga
Antonio Cervantes de Castro Morán	Ciénaga
Mario Antequera	Ciénaga
Manuel Mojica Diazgranados	Ciénaga
Luis Mojica Diazgranados	Ciénaga
José Mojica Diazgranados	Ciénaga
Tomás Avendaño Blanquicet	Ciénaga

José García	Puebloviejo
Daniel Escorcia	Barranquilla
Lino Ibáñez	Puebloviejo
Juan Granados de la Hoz	Ciénaga
Pedro Sarmiento Pérez	
Víctor Caballero Sierra	Salamina
Fernando Franco Valdés	Ciénaga
José Manuel Serna A. Correa	Ciénaga
Santander Pérez Gómez	Ciénaga
Pedro Vargas	Ciénaga
José Manuel Jimeno Vega	Ciénaga
Nicolás Silva	Ciénaga
Israel Arturo González Solano	Ciénaga

Damas:

Amira Zúñiga Rubiano de Sánchez	Ciénaga
Julia Candanoza	Ciénaga
Rita Freyle de Diazgranados	
María Escárraga de Bruges	Ciénaga
Alicia Laureni	
Rita Viloria de Olivella	
Matilde Roca	Puebloviejo
Jacobina Henríquez de Vives	Ciénaga
Inés Dávila	Ciénaga
Isabel Pérez Jiménez	Ciénaga
Carmen Cogote	Ciénaga
Silvia Viloria	Ciénaga
Mireya Ibáñez	Puebloviejo
Manuela Meza Gerónimo	Ciénaga
Raquel Torres de García	Ciénaga
Elvira Torres de Ospina	Ciénaga
Sara Torres de García	Ciénaga
Lilia Núñez de Ibáñez	Puebloviejo
Alicia Bermúdez	Ciénaga
Lola Fernández de Castro Morán	Ciénaga
Rita Pérez Camargo	Ciénaga
Silvia Velásquez	Ciénaga
Estela Dávila	Ciénaga
Blanca Navarro de Ospino	Santana
Alicia González de Navarro	Ciénaga
Esilda Cevallos	Ciénaga

Lía López Diazgranados	Ciénaga
Zita López de Miranda	Ciénaga
Isabel Palma	Ciénaga
Elisa Patiño	Cartagena
Estela Lobo de Jiménez	Ciénaga
Albertina Martínez de Forero	Ciénaga
Pepilla González Díaz	Ciénaga
Rosa González Díaz de Cayón	Ciénaga
Carmen Henríquez de Torres	Ciénaga
Yolanda Patiño de Ibáñez	Ciénaga
Virginia Gómez	Ciénaga

Educadores Catalanes en Ciénaga:

En los apuntes o "Memorias de don José F. Torres Macías" dice que tenía la preocupación de que en Ciénaga, ciudad natal, contara con un buen plantel educativo, para ello ofreció la dirección al señor Florentino Barreto Alvarez que en compañía de otro maestro de apellido Cabezas, oriundo de Bolívar, organizaron una escuela que funcionó en la legendaria "Casa de las Copas", calle Bolívar, callejón Neiva (esquina) que fracasó económicamente.

Don Pepe, amante de la cultura y la educación, cuando estudiaba en Bogotá, seguía el curso y funcionamiento del famoso "Gimnasio Moderno" y pudo apreciar los ideales y métodos de enseñanza de tan importante plantel educativo, que estaba dirigido por un eminente institutor, traído especialmente de Barcelona (España). Interesado el señor Torres Macías de que sus hijos recibieran la mejor educación, escribía a sus amigos de Ciénaga el propósito que lo animaba. En ese entonces se llevó a cabo el viaje a Bogotá de don Ramón García Padilla para traer a los hijos que tenía allí a pasar las vacaciones en Ciénaga, allá por el año de 1915. Aprovechó esta oportunidad para solicitar a don Ramón García que visitara al Gimnasio Moderno, dirigido por el señor Villa y que en su nombre le manifestara sus anhelos de que los orientara sobre la posibilidad de adquirir un joven maestro capaz de regentar una escuela con los mismos moldes o modelo del Gimnasio, en cuanto a los métodos educativos o planes de enseñanza empleados en ese instituto. Don Ramón regresó de Bogotá con la misión cumplida. Logró la promesa que el vice-rector del Gimnasio, también Catalán como el director, señor Fornaguera

viniese a Ciénaga a regentar la tan deseada escuela. Así mismo informó el señor Villa a don Ramón que en Remolino, había dos o tres jóvenes, paisanos, catalanes, amigos y condiscípulos del señor Fornaguera y que le parecía posible que alguno de ellos viniera a Ciénaga a aceptar el cargo.

En vista de que no era posible conseguir que los padres de familia aceptaran la cuota que les correspondería para pagar la mensualidad o sueldo que exigía Fornaguera, hubo que desistir de la idea de traerlo. No obstante, don Pepe se dirigió a Remolino, siguiendo las instrucciones de Villa. Tenía conocimiento de parte de Foción Cormane que el señor Pedro Blanch, estaba encargado de la dirección de la Escuela Pública de Remolino y que se desempeñaba como excelente maestro. Ante la insistencia de don Pepe Torres, resueltas algunas dificultades, se consigue la llegada de Blanch. Al día siguiente se firma el contrato, mediante el cual se compromete a hacerse cargo de la escuela en Ciénaga, pero ocurre que antes de partir el señor Blanch de regreso a Remolino, le pregunta a don Pepe Torres, si había algún inconveniente que en su lugar y con la obligación de cumplir lo acordado en el contrato, enviara en su reemplazo a un amigo compañero y condiscípulo, de quien podría asegurar lo superaba en todo. Fue aceptada la propuesta. En el mes de mayo de 1916, arribó a Ciénaga con carta de Blanch, el señor Ramón Espina. El día 15 del mismo mes de su llegada empezó a funcionar la escuela. Espina resultó muy superior a cuanto se podía imaginar. Aunque en humilde casa o local montó un verdadero Gimnasio. Era una escuela modelo. En cuanto a métodos, planes de enseñanza y disciplina nada tenía que envidiar al Gimnasio Moderno de Bogotá. Ramón Espina excedió a lo que de él se esperaba. Tenía bajo su dirección y educación 10 alumnos (muchachos) más o menos de la misma edad y nivel mental; que por cierto, no habían estado en escuela alguna, circunstancia celebrada por el señor Espina, que así podría establecer un solo curso de enseñanza. Para el aprendizaje de la lectura, solamente se hacía uso de un texto. Todas las demás clases eran orales y mediante trabajos o ejercicios prácticos. Los libros los iban formando o integrando los mismos alumnos con el material de sus trabajos diarios. Un verdadero taller de estudio y trabajo era la escuela con rígida disciplina y respeto, en donde el maestro laboraba con sus discípulos de igual a igual. Nada de días festivos. Costó mucho trabajo que diera el 20 de julio. Los sábados se utilizaban como día de excursión en el campo.

Las excursiones no se limitaban al mero paseo sino que el maestro las aprovechaba en acrecentar conocimientos a los alumnos. El examen final fue sorprendente. Nada de las recitaciones acostumbradas en los colegios tradicionales. Tampoco, exámenes por medio de preguntas que debían ser contestadas de memoria. Consistieron únicamente en la exhibición o exposición de los trabajos realizados durante los siete meses de labores que le correspondió dirigir en el primer año (15 de mayo a 15 de diciembre). Los padres de familia reconocieron satisfechos la labor realizada por el señor Espina.

Por el éxito alcanzado, don Pepe Torres y Ramón García acordaron quedarse con Espina para la educación de sus hijos, uno del primero y cuatro del segundo, repartiéndose proporcionalmente los gastos (sueldo del maestro y útiles escolares). Local para las clases, no pagaban, por cuanto los recibían en la propia casa de don Ramón García, quien convencido de los buenos métodos de enseñanza de Espina, optó por dejar al cuidado del instructor Catalán, a los hijos que estudiaban en Bogotá. En tales condiciones funcionó la escuela en 1918. En este año los muchachos se fueron en excursión (vacaciones de julio) a una finca de café en la Sierra Nevada, de propiedad del señor Flay, allá permanecieron 15 ó 20 días que les resultaron de gran provecho. Los excursionistas hacían ellos mismos la comida, lavaban su ropa, hacían grandes caminatas a pie, provistos de cámaras fotográficas, brújulas, morrales. Flay los recibió muy amablemente y les proporcionó famoso alojamiento. Supo apreciar, los sistemas de enseñanza que captaban los muchachos y propuso a Espina se trajera con el grupo a su hijo Lincon de 12 años, que había nacido en aquellas montañas; levantado en plena vida natural, quien permaneció en Ciénaga hasta terminar el año escolar. Ya para 1919 como no fue posible conseguir que el señor Ramón Espina continuara al frente de la escuela, don Ramón Padilla trajo de Bogotá a otro Catalán, profesor del Gimnasio Moderno. Extraordinario educador que prestó invaluables servicios educativos en Ciénaga.

Años después, Ramón Espina quien contrajo matrimonio con la hija de don Pepe Torres, doña Elvira Torres, hermana de Raquel otra educadora, organizó renombrados planteles educativos, en Ciénaga, Santa Marta, Minca y Barranquilla (Colegio Colón). Las mencionadas hijas de don Pepe, se distinguieron como maestras por su capacidad de enseñanza e inte-

ligencia. Raquel dirigió una escuela en Ciénaga, fieles herederas de la vocación educativa de su padre.

ESCUELA PRIMARIA DE PETRONA CANDANOZA:

A fines del siglo XIX, funcionó en Ciénaga, la "Escuela Primaria de Petrona Candanoza", educadora egresada de la Normal de Santa Marta.

En este plantel educativo prestó también servicios docentes, doña Anita Sánchez, quien años después fundó otra escuela primaria en la calle Cauca, Callejón Las Flores (esquina).

La Escuela de Primaria Petrona Candanoza se encontraba ubicada en el lugar que actualmente ocupa, la esquina derecha del Palacio Municipal.

EL COLEGIO "ISAAC J. PEREIRA R.":

En 1920 el maestro de juventudes y profesor insigne de cinco generaciones de cienagueros, don Isaac J. Pereira R., en asocio de su inteligente hermano don Jacobo H. Pereira R. y de don Eduardo C. Zúñiga, fundaron su último colegio bajo el lema latino, muy usuales en esa época: "Después de las tinieblas viene la luz".

De acuerdo con don Rafael León Labarcés, su discípulo, fue don Isaac, profesor de castellano y matemáticas, especialmente de geometría, materia que a pesar de su aridez, explicaba y enseñaba de manera amena e interesante, es decir con claridad y sencillez.

COLEGIO "SANTA TERESA":

Desde hace más de 17 lustros viene funcionando en Ciénaga de manera destacada, el "Colegio Santa Teresa", regentado por las hermanas de La Presentación, gracias al dinamismo e interés de la primera junta pro-colegio de religiosas para la mujer cienaguera, de la que formaban parte, distinguidos caballeros de la localidad, entre otros, aunque parezca extraño, los masones Ramón Demetrio Morán, Carlos Armente Vásquez, Alejandro Riascos, Luis Riascos. Una comisión de la junta viajó a Bogotá en 1909 para concretar la traída de las religiosas a Ciénaga. Retornaron con la misión cumplida.

Fundado en 1909.

Cinco profesoras conocidas con sus respectivos nombres religiosos fueron las pioneras en la formación del colegio, hermana María Magdalena, Caciana, Ana del Buen Pastor, Sara Froiliana y la inolvidable madre San Cristóbal.

El colegio Santa Teresa como todos los planteles educativos dirigidos por las hermanas de La Presentación con gran acierto tiene el emblema de una simbólica "Abeja" signo de laboriosidad con los preceptos de "Ciencia, virtud y trabajo".

De esta manera, ha sido el ambiente propicio de disciplina, principios morales y adecuada enseñanza del necesario sentimiento cristiano que han recibido nuestras madres, esposas e hijas y demás seres queridos de la mayor parte de la población femenina de la comarca cienaguera y sectores aledaños.

En medio de la labor docente, siembran la semilla del bien para que germine en sus corazones y así, cosechar los más hermosos frutos espirituales y culturales.

Se han destacado en la dirección del colegio, la reverenda madre San Cristóbal, por su brillante inteligencia, disciplina, espíritu de organización, trabajo, colaboración y amor al prójimo. En reconocimiento de todos sus atributos personales, en la mitad de la segunda década del siglo en curso, el más importante centro de salud de Ciénaga, con justicia lleva el nombre de "Hospital San Cristóbal". También realizaron una gran labor en el colegio, las madres: Abigaíl, Juana Francisca, San Avelino, etc. Y las hermanas: Teresa, Salomé, San Pedro Danian, Filomena de la Paz, Magdalena de los Angeles, San Aureliana, Rafaela, Ismael, Julia. Bajo la dirección de la madre Avelino, de los cuatro años de comercio, se ascendió al bachillerato completo.

HISTORIAL DEL INSTITUTO "VICTOR M. GALLARDO":

El Instituto "Víctor M. Gallardo" plantel docente de enseñanza primaria lleva el nombre de su fundador y propietario don Víctor Manuel Gallardo Meza, insigne educador que se distinguió por su recia cultura, inteligencia y sus condiciones de pedagogo nato.

Este plantel fue fundado en el año de 1922 con el nombre de *"Escuela Moderna"* y cuyo lema es y ha sido: *Cultura-Trabajo-hidalguía* y su modalidad de enseñanza es la *Primaria* y el *Pre-escolar.*

Labor meritoria: Ciénaga y toda la comunidad vive agradecida por la labor educativa que cumple este plantel y es un orgullo contar con una institución de gran mérito, ya que, en ella se ha educado gran parte de los habitantes de este municipio y hoy ocupan honrosos cargos a lo largo y ancho de nuestro territorio y se enorgullecen de haber sido alumnos de este plantel tradicional, otros que culminaron su primaria aquí, han querido seguir la tradición educativa y matriculan a sus hijos porque saben que el plantel es prenda de garantía para conseguir la enseñanza adecuada.

En este plantel han laborado numerosos profesores de renombrado prestigio y han contribuido a realzar el buen nombre de esta institución.

Actualmente el *Instituto "Víctor M. Gallardo"* se encuentra bajo la dirección de la Psicopedagoga *María Helena Caballero de Badel* y un cuerpo de profesores todos titulados, licenciados y escalafonados con una gran experiencia laboral.

El plantel ha sido aprobado por las siguientes resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, ellas son: La Nº 1735 del 9 de mayo de 1955; la Nº 2820 del 16 de agosto de 1957; la Nº 0235 del 2 de febrero de 1962; la Nº 02352 del 4 de febrero de 1980 y la actual Nº 13183 del 7 de septiembre de 1984.

La Institución participa en las diferentes actividades que se organizan en la ciudad y se preocupa por los aspectos culturales que inciden en la educación forma del educando.

Datos biográficos del fundador: *Don Víctor Manuel Gallardo Meza,* nació en la población de Baranoa (Atlántico) el 26 de agosto de 1890; fueron sus padres *Juan Gallardo* y doña *Julia Meza,* hizo sus estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en el Colegio *"Martínez Olier"* de la ciudad de Cartagena, lo mismo que el primer año de derecho. Debido a una enfermedad deja sus estudios y se traslada a esta ciudad, dedicándose a la enseñanza, trabaja por vez primera con el profesor *Víctor Angulo* y más tarde con el insigne poeta y educador don *Manuel María López Camargo.*

Contrae nupcias con la señora *Rosa Serna Bustamante* y origina una respetable familia formada por sus hijos: Víctor, Ruth, Lina, Julia, Heriberto, Josefina, Teresa, Ana y Elvira.

En el año de 1922 funda su plantel con el nombre de "*Escuela Moderna*" y luego éste es cambiado de nombre por Resolución 0235 de febrero 2 de 1962 y se coloca el nombre de *Instituto "Víctor M. Gallardo"* en memoria de él, ya que él falleció el 28 de marzo de 1957 en la ciudad de Ciénaga a la edad de 67 años.

Profesores 1993:

Director: Eduardo Lara
Pedro Díaz Granados
Eleana Silva
Elvira Suárez
Cecilia Hernández
Francisco Núñez.

Profesores 1994:	*Título*	*Cargo*
Rita Polo de Remón	Licenciada	Directora general
Ana María Granados Padilla	Técnico E.B.P.	Coordinadora
Rita de Jesús Bolaño Lozano	Licenciada	Directora Seccional
Zuleima Indira Fontalvo Suárez	Técnico E.B.P.	Directora Seccional
Ruth María Polo González	Técnico E.B.P.	Directora Seccional
Sonia Flor Antequera Rodríguez	Normalista	Directora Seccional
Ana Elena Mojica Parejo	Licenciada	Directora Seccional
Henry Frank Viloria Pérez	Licenciado	

INSTITUTO DE VIRGINIA GOMEZ:

En el orden cronológico corresponde registrar en estas anotaciones al importante establecimiento educativo "Instituto Virginia Gómez", nombre escogido como homenaje consagratorio, de admiración y reconocimiento a la primera educadora

que arribó a Ciénaga procedente de Santa Marta con títulos de Institutora y Pianista.

Fundado el 13 de julio de 1943.

Con orientación comercial sus alas se abrieron para albergar las alumnas que aspiraban aprobar las materias del programa oficial de enseñanza con el propósito de obtener la preparación y capacitación necesaria, para prestar un provechoso servicio, siendo útiles a la familia que pertenecen y a la sociedad donde actúen. De esta manera, comportándose bien, poder ocupar el merecido y ejemplar lugar que corresponde a la mujer.

El Instituto "Virginia Gómez" cuenta con un personal aproximado a millar y medio de alumnos. Oficialmente se inició con un modesto presupuesto departamental. Actualmente se encuentra nacionalizado.

Entre los nombres prestantes que engalanan la galería de sus primeras directoras, se recuerda con respeto y admiración a:

Doña Alicia Bermúdez	Santa Marta
Doña Silvia Bustamante	Ciénaga
Doña María Elina Ibáñez	Tasajera
Doña Angela Miranda C.	Ciénaga
Doña Lola Fernández de Castro Morán	Ciénaga
Doña Carolina Lomanto Morán	Ciénaga
Doña Miryam Escobar Morán	Atlántico
Doña Ana Victoria de la Ossa Jacome	Atlántico

Profesores

Doctor Joaquín Cabana Melo	Ciénaga
Doctor Jacobo Payares de la Hoz	Ciénaga
Doctor Manuel J. del Castillo	Fonseca
Doctor Humberto Bermúdez	Ciénaga
Doctor Manuel Guillermo Gual	Ciénaga
Doña Luisa Martínez S.	Ciénaga
Doña Chepita Calderón	Ciénaga
Doña Raquel del Gordo	Ciénaga
Doña Rosa Orozco Reales	Ciénaga

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA INSTITUTO "SAN JUAN DEL CORDOBA":

Con tradición histórica también viene funcionando el Instituto San Juan del Córdoba, desde hace más de medio siglo, gracias al decisivo impulso administrativo del primer gobernador cienaguero que tuvo el departamento del Magdalena, doctor Rafael Calixto Campo, que deseaba que sus coterráneos contaran con un importante centro docente que en su trayectoria fuera émulo del "Liceo Celedón" de Santa Marta. Aspiración ciudadana que se concreta en la exposición de motivos que redactó el doctor José Francisco Socarrás, en compañía de otros concejales. El cuatro de abril de 1932, se expidió la Ordenanza Nº 15, que dispone en el artículo 15: Créase en Ciénaga un colegio de segunda enseñanza para varones. Así mismo se faculta al gobernador para que dicte las medidas convenientes para la organización administrativa y dirección del plantel educativo. Se establece que el colegio de segunda enseñanza de Ciénaga quedara sujeto a las ordenanzas que rigen al Liceo Celedón, en cuanto al pénsum y organización.

El Gobierno Departamental, mediante Decreto Nº 81 del 13 de diciembre de 1933, reglamenta la organización del colegio. Facultades del consejo directivo. Materias que se cursaron en el primer y segundo año de bachillerato. El personal directivo que constará de un director, un sub-director, secretario y dos directores de grupo. Contará además el colegio con un portero escribiente y un sirviente. Señala el decreto las respectivas asignaciones.

El Decreto en referencia fue firmado por el gobernador, Rafael Calixto Campo y el director de Educación, Antonio Escobar Camargo, para desempeñar el cargo de primer rector fue designado el diplomático amante de las letras, muy conocido como "poeta del mar", don Gregorio Castañeda Aragón, en marzo de 1934 que comenzó a regentarlo en la vieja casona de la calle Magdalena, callejón Bucaramanga (esquina), hoy calle novena, carrera 13.

Otros Rectores

Don Bienvenido Rodríguez	Licenciado	Ciénaga
Don Campo Elías Ortega	Licenciado	Santa Marta
Don Juan Granados de la Hoz	Abogado	Ciénaga

Don Manuel Guillermo Gual	Abogado	Ciénaga
Don Isaac Sánchez	Licenciado	Santa Marta
Don Emilio Martínez Mendoza	Licenciado	Santander
Don Marco Ramírez Mendoza	Licenciado	Bolívar
Don Basilicio Peña Escobar	Licenciado	Chocó
Don Pablo Torregroza Pérez	Literato	Ciénaga
Doctor Efraín González Fernández de Castro	Abogado	Ciénaga
Doctor Tomás Moore Mottas	Abogado	Chocó
Doctor Reinaldo Buelvas		Bolívar

Profesores

Nómina inicial, de alta formación profesional y cultural:

Doctor Carlos García Mayorca	Médico	Ciénaga
Doctor Manuel J. del Castillo	Médico	Fonseca
Doctor Roberto Sales Campo	Odontólogo	Ciénaga
Doctor Villalobos Rojas	Médico	Mompós
Doctor Franco García Navarro	Médico	Ciénaga
Don Pablo Torregroza Pérez	Literato	Ciénaga
Don Julio Silva Bolaños	Institutor	
Don Julio Díaz Granados	Idiomas	
Don Joaquín Castañeda García	Licenciado	Ciénaga
Doña Sara Torres Reveira	Idiomas	Ciénaga
Doña Ester Gutiérrez de Owns	Idiomas	Aracataca
Don Adolfo Charris Cotes		Ciénaga
Don José Constante Bolaños		Ciénaga
Don Juan Granados de la Hoz	Abogado	Ciénaga
Don Luis Felipe Palencia C.		El Banco
Don Rafael Caneva Palomino	Literato	El Banco
Don Alfredo Silva		Ciénaga
Don Javier Auque Lara		El Banco

Es el caso de anotar que en la rectoría de don Bienvenido Rodríguez (1935), del segundo año de bachillerato, se llega hasta el tercero como reconocimiento de la organización que se imprimió al colegio y a la calidad del cuerpo docente.

El licenciado Campo Elías Ortega logra ante el Ministerio de Educación la aprobación de los cursos, quinto y sexto.

Contando con el apoyo del parlamentario Pedro Castro Monsalvo se consigue la nacionalización del colegio, en la categoría del Instituto San Juan del Córdoba (INSACOR).

Se deja establecido que la mayoría de los datos sobre los educadores y establecimientos educativos en Ciénaga, han sido suministrados por el licenciado, don Heriberto Castañeda García, que he adicionado y ampliado.

Sin duda alguna, los educadores y planteles educativos de Ciénaga, han sido fecundos semilleros de la cultura y la inteligencia, teniendo en cuenta que: Cultura es educación, instrucción, estudio e ilustración, talento.

Como lo afirma el profesor, en buen retiro Heriberto Castañeda, Ciénaga puede presentarse orgullosamente como la primera ciudad del departamento del Magdalena y de la Costa Atlántica que posee la mayor nómina de profesionales nativos, actuantes tanto en la actividad nacional como internacional, pues muchos de ellos se encuentran residenciados en Estados Unidos, Europa, México, Venezuela y Argentina, etc.

Como ejemplo de un destacado educador cienaguero, es el caso de hacer referencia al licenciado Heriberto Castañeda García, quien después de haber cumplido sus años de servicio en el Magisterio ha sido pensionado por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta es una parábola educativa: Profesor, fundador y Vice rector del Instituto de "San Juan del Córdoba" en Ciénaga; profesor fundador del Colegio "Loperena" en Valledupar y rector, fundador del "Liceo Padilla" de Riohacha. También prestó servicios de docencia en el "Liceo Celedón" de Santa Marta, Colegio de Bachillerato de El Banco, Colegio Barranquilla para varones, "Colegio Pinillos" de Mompós.

La Alcaldía Mayor de Riohacha por medio del Decreto Nº 114 del nueve de diciembre de 1987, le rinde el merecido homenaje al ilustre educador Heriberto Castañeda G., por sus meritorios servicios prestados a la educación guajira en calidad de primer rector del Liceo Nacional Almirante Padilla, en el año de 1934. El mismo Liceo Nacional Almirante Padilla le otorgó un significativo pergamino como perenne testimonio de profunda gratitud y público reconocimiento de ser un distinguido y erudito pedagogo, primer rector del Liceo Nacional Padilla y sus invaluables servicios en favor de la educación guajira.

INSTITUTO "LOS ANGELES":

Con gran entusiasmo y vocación de servicio, el día tres de noviembre de 1970, un distinguido grupo de profesoras cienagueras: Luisa Martínez de Ponce, Josefina Del Gordo de Sirtori, Albertina Martínez de Forero, Ana Elena Gallardo de Del Gordo y Gilma Silva Borrero, se reunieron con la determinación de llevar a la práctica el sueño de nuevas esperanzas, apostolado y fe de aportar soluciones a la enseñanza media comercial en su querida tierra. Con este noble propósito, el 15 de febrero de 1971, abre sus aulas en esta ciudad el Instituto "Los Angeles".

Lema: Lealtad y dignidad.

Bandera: Azul y rosado, simbólicos colores que representan el tono del mar y el cielo que inspira y estimula, como también el engrandecimiento y los triunfos que seguramente corresponden a la abnegación y el trabajo.

Cuenta también con su respectivo himno, cuya letra fue obra de su colaborador e intelectual cienaguero, Darío Torregroza Pérez. La música de la dinámica profesora Josefina Del Gordo de Sirtori.

Con todos estos atributos, los esfuerzos de las fundadoras del plantel educativo se han visto coronadas. El Instituto ha entregado desde un principio, desde 1973 a 1978 promociones de graduadas con su título de Auxiliares de Contabilidad y Secretariado expedido por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con las Resoluciones números: 7327 del 17 de noviembre de 1972, 4604 del 14 de mayo de 1973, 4494 de junio 27 de 1974 y 7428 de junio ocho de 1978.

A partir de 1975 el colegio ofrece una jornada adicional autorizada por el Ministerio de Educación, colaborando de esta manera con las clases más necesitadas. Modalidad que fue un éxito para satisfacción del Instituto ya que a partir de 1978 se otorgó diplomas a la primera promoción de esta jornada adicional.

Los primeros cursos: primero y tercero de enseñanza primaria, después cuarto y quinto, luego: primero a quinto de brachillerato; privado sexto a noveno, jornada adicional: sexto a noveno.

Ante la buena organización y calidad de la enseñanza, se obtienen las Resoluciones de Aprobación: Primaria, la número 244.649 de diciembre 15 de 1980 y bachillerato: la número 26.819 de diciembre 30 del mismo año, expedidas por el Ministerio de Educación.

Han desempeñado el cargo de rectoras: Luisa M. de Ponce (1971-72), María Rocca de Munive (1973), Ana Elena G. de Del Gordo (1974), Albertina M. de Forero (1979-76-77-78), Josefina Del Gordo de Sirtori (1979), Albertina M. de Forero (1988).

Primeros profesores

Mary Tere Díaz Granados T.
Mirian Escobar Morán
María Avendaño Miranda
Elizabeth Ospino
Consuelo Echeverría
Amira Henríquez de Porto
Anita Del Gordo de Brugés
Margarita Sirtorio de Bermúdez
Aura Campo de Sirtori
Noel Polo

Posteriormente

Daniel Ortiz Criado
Lola Payares González
Silfrido Orozco de la Rosa
Desposorio Bolaño
Judith Sanjuan Murillo
María Avendaño Miranda
María C. Ponce Martínez
Aidee Hernández de González
José Franco Bandera
César Castañeda Flórez
Helena Zabaraín de Feoli
Pablo Torregroza Pérez
Armando Munive Pineda
Manuel Muriel Mora
Aida Avendaño de Zabaleta
María Luisa Aarón Borrero
Beatriz Montalvo Borrero

Beatriz Montalvo Bolaño
Duvis Candañoza Scott
Gilma García Aarón
José Rojas Urieles
José Algarín Vanegas.

INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL (INFIP) HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA:

El importante centro de educación superior establecido en Ciénaga (Instituto Nacional de Formación Intermedio) fue concebido y se hizo posible por el gran empeño que tomaron para su realización esclarecidos cienagueros que deseaban un lugar adecuado para la formación técnica y profesional en su ciudad natal, doctores Anuar Barake, José A. Bolaños, Oswaldo Ponce Martínez, Roberto Castañeda Rivas, Edulfo Carrillo, Jairo Charris Castañeda, Alfredo Correa Galindo y Wenceslao Mestre Castañeda, constituyeron la junta Pro-Universidad el 13 de enero de 1975, entidad que se oficializó 13 días después, mediante Acuerdo Municipal expedido el mismo mes y año.

Luego de un lustro de constantes gestiones ante los funcionarios respectivos, se logró el objetivo propuesto, gracias a la eficaz intervención del doctor Humberto Velásquez Galarza, en ese entonces, secretario general del Ministerio de Educación, quien convierte en realidad los anhelos de sus paisanos cienagueros en la memorable fecha, 10 de diciembre de 1981 de acuerdo con lo ordenado por el Decreto número 3506 del Gobierno Nacional, por el cual se crea en Ciénaga (Magdalena), para esta ciudad y toda la costa norte de Colombia el Instituto Nacional de Formación Intermedia Profesional como una unidad docente del Ministerio de Educación, en concordancia con las disposiciones pertinentes del Decreto-Ley 80 de 1980, orgánico del sistema de educación post-secundaria.

También según datos que aparecen en la Revista "Anuario INFIP Nº 1", el abogado Efraín Bonilla C., se refiere al perfil histórico del Instituto, páginas 6 y 7, y dice que en la etapa inicial de su organización, el doctor Humberto Velásquez García y el alcalde municipal, economista Dagoberto Lavalle, se pusieron de acuerdo para la escogencia del local del centro docente y determinaron que el más adecuado era el edificio

de dos plantas al sureste de la Plaza del Centenario, Hotel Tobiexi, que construyó el arquitecto cubano Manuel Carrerá, en la progresista administración del gobernador don José B. Vives D' Andreis. O sea en el mismo lugar donde existía un viejo caserón que ocupó el Cuartel del Ejército Nacional acantonado en esta ciudad. La dirección correspondiente en la actual nomenclatura es: calle 10 Nº 12-22.

El Decreto-Ley que autorizó la creación del "INFIP", la faculta para desarrollar los siguientes programas:

— Ciencias de la Educación
— Agronomía, Veterinaria y afines
— Ciencias de la Salud
— Economía, Administración, Contaduría y afines.

Con el fin de que se iniciaran labores, lo más pronto posible, fue comisionado por el Ministerio de Educación Nacional, el doctor Víctor Pinto Durán, jefe de la División de Carreras Intermedias.

De esta manera se puso en marcha el Instituto. El 13 de enero de 1982, se abrieron las inscripciones para los aspirantes a ingresar como primeros alumnos. Al mes siguiente se realizaron las entrevistas con la presencia del delegado del Ministerio y encargado de la Rectoría, doctor Oscar Espitia Brand.

El 14 de junio de ese mismo año, se inician las actividades académicas de educación pre-escolar, administración educativa, educación comercial y técnicas agropecuarias con un total de 163 alumnos y 14 profesores, entre los cuales recuerda el doctor Bonilla C., en el escrito anteriormente citado: al agrónomo Hugo Montero, al licenciado Pedro Manjarrés C., al licenciado Romel Vélez, al licenciado Nelson Silva y dos jefes de programas: el economista Aristides Juviano y el licenciado Julio Echeverría C.

Doce días después del comienzo de sus labores, el 23 de junio de 1982, fue inaugurado oficialmente por el presidente de la república doctor Julio César Turbay Ayala y el ministro de educación nacional, doctor Carlos Albán Holguín con la asistencia de otros funcionarios a nivel nacional, departamental y regional.

Reemplaza al rector encargado, doctor Oscar Espitia Brand, el doctor Pedro Acosta Guayara, desde el día 13 de septiembre de 1982, esclarecido educador y funcionario ejem-

plar que puso al servicio del centro docente superior, toda su capacidad, distinción, experiencia, escrúpulos para hacer del instituto un floreciente e inmaculado local de cultura, orden y disciplina ejemplar.

Con gran acierto sostenía Acosta Guayara que al INFIP de Ciénaga, le tocaba realizar una gran labor, "transformar una sociedad pasiva, indiferente a su propia realidad, en una sociedad dinámica en lo que la gente piense, trabaje y construya". Que éste es el objetivo principal de la institución. "No se ha creado para formar técnicos con aspiraciones burocráticas, se ha establecido para formar técnicos que sean capaces de crear su propio empleo y además crear empleo para otros".

Del Instituto Nacional de Formación Intermedia Profesional, han egresado, verdaderos técnicos profesionales, responsables y competentes en las siguientes carreras:

— Educación Pre-Escolar
— Ciencias Contables
— Administración de Planteles
— Educación Básica Primaria
— Técnicas Agropecuarias.

El "INFIP" recibió la visita del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, "ICFES", designada para evaluar sus programas académicos y su funcionamiento interno a efecto de determinar si debía otorgársele la licencia de aprobación. La comisión se llevó muy buena impresión del Instituto y desarrollo de sus actividades académicas.

Los cuatro programas del Instituto de Formación Técnica Profesional, fueron aprobados, una vez se cumplieron a cabalidad las observaciones y ajustes pertinentes de acuerdo con lo dispuesto por la comisión evaluadora, mediante las Resoluciones números: 2.895 y 2.898 de diciembre 22 del 87 y 280 de febrero 15 del 88.

También es de dominio público que el "INFIP", se ha constituido en el más importante patrimonio educativo de Ciénaga.

Es el palacio de la cultura e inteligencia regional. En sus amplias y confortables instalaciones (salones y patio principal), se ha dispensado u ofrecido a la comunidad: conferencias, recitales de música y poesía, encuentros literarios, lecturas y exposiciones de obras de arte, exposiciones bibliográficas y pictóricas, festivales de teatro y música, etc. Ha sido sede

permanente de la convocatoria de grupos de literatura de la Costa Atlántica.

Al instituto se le han hecho mejoras locativas, ampliado y ornamentado. En la rectoría del licenciado, doctor Pedro Acosta Guayara se promovió un juicio de expropiación del inmueble contiguo al "INFIP", para ampliar su planta física. Se trata de la adquisición de la antigua casona, donde aparece un placa conmemorativa que indica que allí transcurrió la acción de la célebre novela "La Casa Grande" del famoso escritor cienaguero Alvaro Cepeda Samudio. La placa en referencia como muchas otras fue colocada solemnemente por la "Casa de la Cultura" a instancia del muy acucioso y dinámico director, don Guillermo Henríquez Torres. También es el caso de registrar que Acosta Guayara gestionó y ordenó concluir una edificación de tres pisos que conserva el mismo estilo de la construida por el arquitecto Carrerá (Hotel Tobiexi), es decir, ubicada entre la planta física antigua y el inmueble adquirido por expropiación. Con estas mejoras el INFIP ocupa toda la cuadra o manzana comprendida entre las calles 10 y 11 y las carreras 12 y 13.

En el entorno de los educadores cienagueros que se han destacado por su prestancia en el INFIP y correspondiente hoja de servicio, es el caso de rendirles el merecido homenaje de gratitud y reconocimiento:

Humberto Velásquez García: Nombre que consagratoriamente lleva el Instituto Nacional de Formación Intermedia Profesional de esta ciudad.

Velásquez García, nació el 20 de marzo de 1909 en Ciénaga, hijo de Andrés Velásquez Peñaranda y Juana García, se inició como maestro en la Isla del Rosario y Palmira (Municipio de Puebloviejo), y después en Orihueca y Guacamayal.

Con gran espíritu de superación viajó a Cartagena y estudió bachillerato, luego se trasladó a Bogotá y culminó dos carreras profesionales: Licenciado en Ciencias de la Educación en la Escuela Normal Superior bajo la dirección del doctor José Francisco Socarrás y Derecho en la Universidad Libre de Bogotá cuando era el rector el doctor Jorge Eliécer Gaitán.

Fue profesor de Colegios del Ministerio de Educación Nacional y profesor de la Universidad Libre de la capital de la

república, como también desempeñó el cargo administrativo de jefe de división en el M.E.N.

Como abogado ejerció ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado en representación del Ministerio de Justicia.

Prestó 35 años de servicio como educador. Murió en Bogotá el 18 de mayo de 1965.

Pedro Acosta Guayara: Información general: Nacionalidad colombiana, nació en Ciénaga Magdalena, el día tres de mayo de 1924.

Especialidad: Planificación, organización y administración de supermercados y sistemas de mercados públicos mayoristas y minoristas.

—Cooperativas de consumo y de mercadeo. Integración del proceso producción, distribución, consumo.

—Mercadeo agrícola cooperativo.

Estudios: Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1954.

—Técnicas Modernas de Administración, Centro de Entrenamiento de AVIANCA, 1961.

—Adiestramiento en Distribución de Alimentos, Federación Puertorriqueña de Cooperativas de Consumo, San Juan, P. R., 1962.

—Curso Superior sobre cooperativas en el Instituto de Cooperativismo en la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras, P.R., 1962).

—Administración de Supermercados Cooperativos, Cooperativo College, Stanford Hall, Loughborugh, Leics, Inglaterra, 1965.

—Economía Social, Universidad de Nottingham, Inglaterra (1965, 1966).

Cargos desempeñados: empezando por el último:

—Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (1982-1987).

—Consultor Externo del Proyecto Col 76/16 (PNUD-OIT-Gobierno de Colombia) en el área relacionada con mercadeo de alimentos básicos, junio 1º-agosto 31, 1981.

— Asesor del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Colombia (DANCOOP) para el proyecto MERCACOOP, octubre 14, 1981 - enero 14, 1982.

— Especialista principal del Programa de Desarrollo Rural Urbano de la Organización de Estados Americanos (OEA), México, agosto 1979 a febrero 1981.

— Director de la Central de Aprovisionamiento de Aviones de Aerovías Nacionales de Colombia "AVIANCA", Bogotá, abril de 1978 a junio de 1979 (retiro voluntario).

— Consultor de Mercadeo del municipio de Quito, Programa BID - IMQ (febrero 1º, 1976 - febrero 28, 1978).

— Asesor del programa de Desarrollo Cooperativo de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima San Salvador, El Salvador C.A. (enero 1º a diciembre 31, 1975).

— Consultor Técnico del Consejo de Mercados de San Salvador, C.A., Programa BID - COMERSAN (octubre 7, 1972 - diciembre 31, 1974).

— Gerente y socio de la firma "Consultores y Asesores Cooperativas Asociados", Bogotá D.E., Colombia (enero 2 a septiembre 30, 1972).

— Experto de la Organización Internacional del Trabajo O.I.T. en cooperativas de consumo y educación cooperativa, con funciones de Asesor de la Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo del Perú "ONDECOOP" (septiembre 14, 1969, diciembre 31, 1971).

— Asesor en Cooperativas del Instituto Nacional de Desarrollo Cooperativo "IDECOOP" de la República Dominicana (octubre 1º, 1968 - septiembre 10, 1969).

— Consultor de la OEA ante el mismo Instituto (febrero 12 a mayo 12, 1968).

— Agente Regional de la Organización de las Cooperativas de América "OCA" para Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia (septiembre 1º, 1966 a septiembre 30, 1978).

— Gerente general de la Cooperativa de Trabajadores de "AVIANCA", Ltda., Bogotá D.E., Colombia (noviembre 5, 1955 a agosto 30, 1966).

Actividades en el Movimiento Cooperativo: Presidente de

la Federación Colombiana de Cooperativas de Consumo por dos años.

— Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Cooperativas por un año.

— Miembro del grupo cooperativo de la Comisión Tripartita designada en 1967 por el Gobierno de Colombia para la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo.

— Miembro de la Comisión Redactora del Decreto Nº 2059 de julio de 1968, reglamentario de la Ley de Cooperativas de Colombia.

Trabajos publicados: De todos los trabajos publicados, se destacan entre ellos:

— "Estudio sobre los indios "Koguis" de la Sierra Nevada de Santa Marta" (Colombia), 1954, Bogotá, Colombia.

— "Manual para gerentes de cooperativas de consumo", Lima, 1969 y Bogotá, 1971.

— "Manual de Controles Internos para Supermercados Cooperativos", Lima, 1970.

— Elaboración de cartillas técnicas y materiales educativos para el mismo sistema, México, D.F., 1980.

— Elaboración del "Sistema Nacional de Educación y Capacitación Cooperativa" de México, México, D.F., 1980.

Javier Moscarella Varela: Nacimiento: Santa Marta, julio 19 de 1957.

Licenciado en Ciencias Sociales (Historia) y estudios de post-grado en Desarrollo Social. (Universidad del Norte, Barranquilla).

Ejerce la docencia desde los 18 años de edad. Ha sido catedrático de las Universidades del Quindío y CUC (Barranquilla) jefe del Centro de Investigaciones y rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional.

Ha publicado los siguientes libros:

— "Ensayo Historiográfico" (1982).
— "Curso Elemental de Ajedrez" (1982).
— "La Primera Piel" (Poesía, 1984).
— "Fabulario" (Poesía, 1985).
— "Villa Marina" (Poesía, 1993).